



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**IMPLEMENTACIÓN DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL DE SUMPANGO
SACATEPÉQUEZ CON ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA.**

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

María Elena Ixchel Patux Acual

Previo a conferírsele el título de

Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia

En el grado académico de

INTERMEDIO

Guatemala, noviembre de 2022



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Rector: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesor/a Lcda. Irma Yaneth Alfaro Contreras
Coordinadora Carrera Técnico
en Gestión Social para la atención
de la Primera Infancia Lcda. Miriam Silda Fuentes Santisteban



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”
Carrera Técnico en Gestión Social para
la atención de la Primera Infancia**

DICTAMEN DE PROYECTO

Of. 006/2022-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

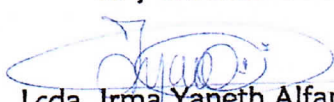
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del proyecto denominado: Implementación de la Guardería Municipal de Sumpango Sacatepéquez con Atención a Niños y Niñas de Primera Infancia, elaborado por la estudiante: **María Elena Ixchel Patux Acual** quien se identifica con carné número **201805447**.

El presente proyecto, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE el día 24 de marzo del año 2022, para que prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”


Lcda. Irma Yaneth Alfaro Contreras
Asesora



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”
Carrera Técnico en Gestión Social para
la atención de la Primera Infancia**

APROBACIÓN DE PROYECTO 006-2022

Guatemala 06 de abril 2022.

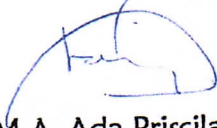

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Presente

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al dictamen emitido por la asesora específico emito la aprobación respectiva y hago entrega del proyecto titulado: Implementación de la Guardería Municipal de Sumpango Sacatepéquez con Atención a Niños y Niñas de Primera Infancia, elaborado por la estudiante: **María Elena Ixchel Patux Acual** quien se identifica con carné número **201805447**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

c.c. archivo



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 087/2022

Autorización Impresión de Proyecto

Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta el Dictamen de Proyecto Of. 006/2022 de fecha 24 de marzo 2022, extendida por Licda. Irma Yaneth Alfaro Contreras, en calidad de Asesora; Aprobación de Proyecto 006-2022, de fecha 06 de abril 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Proyecto denominado: IMPLEMENTACIÓN DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL DE SUMPANGO SACATEPÉQUEZ CON ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA, elaborado y presentado por MARÍA ELENA IXCHEL PATUX ACUAL, previo a conferirsele el título de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Irma Yaneth Alfaro Contreras, Asesora; y Licda. Miriam Silda Fuentes Santisteban, Coordinadora de la Carrera Técnica.

Guatemala, 10 de octubre 2022

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Dedicatoria

A Dios: por brindarme la vida, salud, sabiduría, entendimiento, y permitir lograr llegar a la meta hoy día a través de la perseverancia.

A mi abuela †: María Elena Chuy que en paz descanse; por su amor, consejos, enseñanzas, muestras de apoyo incondicional y por los momentos compartidos.

A mi abuelo: Delfino Acual por sus consejos, enseñanzas y ser un ejemplo de liderazgo.

A mi mamá: Julia Acual por su amor, apoyo incondicional y económico, paciencia, sacrificios, y esfuerzos para ser de mí una hija profesional capaz de enfrentarse a las dificultades de la vida.

A mi papá: Demesio Patux por su apoyo incondicional y económico, paciencia, esfuerzos, por creer en mis capacidades y por ser un ejemplo de perseverancia y tolerancia.

A mis hermanos: Blanca, José y Jaqueline por las muestras de apoyo y cariño.

A mi novio: Rudy Quisquinay por su apoyo, comprensión, y muestras de cariño y admiración.

A mis amigas: Lucia, María José y Brenda por el cariño, consejos, y momentos compartidos.

A mis compañeras de estudio: Suceth y Josselyn por el apoyo incondicional durante la formación profesional, muestras de cariño y por los momentos compartidos.

A mi asesora: Licda. Irma Yaneth Alfaro por apoyo incondicional, paciencia, enseñanzas, consejos, y acompañamiento durante mi formación profesional.

A la municipalidad de Sumpango: por permitirme presentar mi proyecto de graduación.

A la Escuela de Trabajo Social y la Universidad de San Carlos de Guatemala: por ser la casa de estudios que me permitió prepararme profesionalmente con estándares de calidad, cuya finalidad es contribuir a través del campo laboral mediante el pensamiento crítico las destrezas y habilidades desarrolladas durante la formación, en busca del desarrollo individual y colectivo de la Primera Infancia.



Tabla de Contenido

Introducción	i
1. Identificación del Proyecto.....	1
1.1. Nombre del Proyecto	1
1.2. Descripción del Proyecto	1
1.3. Naturaleza del Proyecto	2
1.4. Beneficiarios	3
1.5. Sector al que está dirigido.....	3
1.6. Período de Ejecución	4
1.7. Responsable	4
2. Antecedentes	5
3. Justificación.....	10
4. Objetivos	13
4.1. General.....	13
4.2. Específicos	14
5. Metas	14
6. Metodología	15
7. Cronograma de Actividades.....	19
8. Recursos	23
8.1. Humanos	23

8.2.	Institucionales	24
8.3.	Materiales.....	24
8.4.	Financieros	24
9.	Monitoreo y Evaluación	25
9.1.	Plan de monitoreo del proyecto	25
9.2.	Evaluación de metodología aplicada	26
9.3.	Plan de evaluación del proyecto	27
9.4.	Evaluación de optimización de los recursos proyectados.....	28
10.	Reflexiones finales	30
10.1.	En relación a la formación a nivel de la carrera.....	30
10.2.	Entorno a la Primera Infancia	31
10.3.	En relación a la apertura de espacios laborales.....	32
11.	Referencias	33
12.	Anexos.....	35



Introducción

La implementación del proyecto de la guardería municipal de Sumpango Sacatepéquez con atención a niños y niñas en edad de Primera Infancia surge como respuesta ante la necesidad emergente que atraviesa la población, específicamente los padres de familia con hijas e hijos comprendidos en el grupo, viéndose en la necesidad de laborar ambas partes para solventar gastos del hogar, por lo que delegan el cuidado de sus hijos a personas cercanas a su círculo familiar, específicamente algún familiar. En ocasiones no se dispone de algún familiar, por lo que se opta a la contratación de una persona adulta para el cuidado de los niños, en casos extremos; el ingreso económico no permite tal contratación; por lo que se designa al hermano o hermana mayor suplir a la figura de los padres de familia. Las situaciones arriba mencionadas, de manera directa contribuye a la vulneración de derechos de la Primera Infancia, sin embargo, en su mayoría de las familias actúan de esta manera ante la falta de una estabilidad económica.

Cabe destacar la falta de una guardería infantil municipal que brinde a los padres de familia, a través de los servicios de cuidados responsables durante el tiempo de ausencia del tutor. Por consiguiente, se destaca que la ejecución del proyecto favorecerá a gran parte del municipio, no solo mediante el espacio seguro para el cuidado de los niños y niñas, incluso la aportación a la educación inicial y preprimaria, salud, alimentación nutricional, recreación y protección integral, áreas complementarias para el funcionamiento de la guardería municipal, al mismo tiempo asistiendo al desarrollo de la población mediante la inversión pública exclusiva de este grupo social desde la atención oportuna de la dependencia municipal a través de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia.



1. Identificación del Proyecto

1.1. Nombre del Proyecto

Implementación de la Guardería Municipal de Sumpango Sacatepéquez con Atención a niños y niñas de Primera Infancia.

1.2. Descripción del Proyecto

La implementación de la Guardería Municipal de Sumpango Sacatepéquez con Atención a niños y niñas de Primera Infancia surge ante la necesidad de un espacio físico que pueda ofrecer los cuidados necesarios que requieren esta población, garantizando la tranquilidad de los padres de familia al momento de dejar a sus hijos e hijas en la guardería municipal. Debido a que dentro del municipio no se cuenta con un espacio adecuado para el cuidado integral de este grupo etario, los padres de familia optan por acudir a un pariente cercano y, en casos extremos el cuidado es delegando en un hermano o hermana mayor del niño, que regularmente oscilan entre las edades de 10, 12 o 15 años, asumiendo responsabilidades que no le compete a su corta edad.

El proyecto será ejecutado por el personal de la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia con apoyo interinstitucional. Para el funcionamiento de este espacio se prevé que la municipalidad tendrá una contribución del 75% y un 25% a través de la gestión institucional con instancias que velen en Pro de la niñez guatemalteca, tales como UNICEF, Plan Internacional , ADINA, Save the Children, Aldeas Infantiles SOS, CONACMI, que buscan el bienestar y atención oportuna e íntegra para los niños y niñas en edad de primera infancia, mediante la implementación de estrategias que permitan la recaudación de fondos para la marcha de la guardería infantil municipal.



Por esta razón se tiene como eje principal la protección hacia los niños y niñas en edad de Primera Infancia, mediante una atención integral que permita el desenvolvimiento individual y colectivo de los beneficiarios, perfilando un espacio que promueva el pleno goce de los derechos humanos desde que la madre se encuentra en el período de gestación hasta que el niño o niña cumpla los 6 años de vida, edad que comprende la Primera Infancia. Parte complementaria del eje regulador serán la educación, salud, nutrición y recreación, cuyo fin sea obtener resultados satisfactorios durante el funcionamiento de la guardería.

1.3. Naturaleza del Proyecto

Con relación al eje integrador se perfila la protección de niños y niñas en edad de Primera Infancia, para inferir a la disminución de factores de riesgos que vulneran los derechos humanos de este grupo etario. Por lo cual es preciso el abordaje de una educación dirigida hacia los padres de familia, para enfatizar el rol en el que se encuentran, siendo el primer círculo de la infancia, por lo que debe ser asumido con responsabilidad. Asumiendo este valor, el funcionamiento de la guardería municipal tomará horizontes de carácter integral mediante una línea de comunicación para fortalecer lazos afectivos entre las partes interesadas, siendo estos: padres de familia, niños y niñas, y el personal de la guardería.

Los espacios de la guardería serán ambientados acorde a la edad de los niños y niñas, distinguiendo las diferentes áreas en las que estarán inmersas las distintas zonas; estas serán gestionadas a través de la municipalidad ante instituciones que se inclinan al margen del arte visual, teniendo contemplado UNICEF, Plan Internacional, ADINA, Save the Children, Aldeas Infantiles SOS y CONACMI, para la aportación de la adecuación de las instalaciones del espacio que demanda el funcionamiento de la guardería, contribuyendo a una ambientación que despierte la



creatividad e imaginación de la niñez , siendo parte importante para el desarrollo de las habilidades y destrezas en la edad inicial del ser humano, despertando la parte del interés por el descubrimiento y exploración de saberes.

1.4.Beneficiarios

Tabla 1
Beneficiarios del Proyecto

Beneficiarios	¿Quiénes son?	¿Cuáles son los beneficios por obtener?
Directos	Niños y niñas en edad de Primera Infancia	Protección a través de cuidados y atenciones integrales y oportunas en la búsqueda del bienestar de la niñez de Sumpango. Un espacio seguro e integral de atención para sus hijos e hijas para que ya no estén en situaciones de riesgos y vulneración.
Indirectos	Padres de familia, comunidad y la sociedad	Ampliar los conocimientos sobre los derechos de la Primera Infancia para evitar la disminución y factores de riesgos en esta población. Un lugar adecuado de estimulación de la Primera Infancia.

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.

1.5.Sector al que está dirigido

Por lo consiguiente se busca un fortalecimiento institucional a través de prestar un servicio a la comunidad, con la iniciativa de la municipalidad buscando la implementación de un espacio que permita el desarrollo integral de la niñez de la Primera Infancia, mediante el funcionamiento de la



guardería municipal, que va más allá de un espacio decorado, a fin de que se preste una atención personalizada en un centro de resguardo bajo la supervisión de un adulto responsable, donde se promueve los derechos humanos desde el período de gestación hasta los 6 años, en la búsqueda de la atención integral basada con enfoque de derechos y tomando como línea el respeto al Interés Superior del Niño a través de la atención en salud, educación, recreación, nutrición y como eje regulador, la protección de este grupo etario.

Los padres de familia son el primer círculo de la protección de la Primera infancia, por tal razón es necesario fortalecerse con temas de cuidado diario, atención oportuna y crianza positiva para un entorno familiar que resguarde la integridad de los hijos e hijas e impulse el desarrollo pleno desde la etapa inicial.

1.6. Período de Ejecución

La ejecución del proyecto se contempla dando inicio en el mes de enero del año 2,023 y culminando en diciembre del año 2,024.

1.7. Responsable

Tabla 2

Responsables para la marcha del proyecto

Puesto o Cargo	Función	Temporalidad
Alcalde y consejo municipal	Dar el aval y designar el presupuesto para la marcha de la guardería municipal.	Al inicio del proyecto
Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia – OMNA-	Dar seguimiento a la implementación de la guardería y el	Durante el segundo semestre del proyecto



	involucramiento total para el funcionamiento.	
Personal que se prevé contratar	Velar por el correcto funcionamiento de la guardería municipal a través de un monitoreo constante.	Durante el desarrollo del proyecto

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.

2. Antecedentes

El nombre de Sumpango tiene dos significados, una en el vocablo Nahuatl “Tzompantil”, que significa estantería para calaveras humanas dedicadas a los dioses. Mientras que los Kaqchikeles, explican que “Taun Pen” significa “Lugar abajo del estómago, o estómago de cuero”, debido al cinturón ancho de cuero que utilizaban antes los ancianos se refieren al pueblo no como Sumpango sino como Tzumpango. (munisumpango, s.f.)

Dicho municipio posee una larga historia de tradiciones y culturas que se han ido enriqueciendo año tras año, a través de su población de generación en generación. Su gente es caracterizada por ser trabajadora y con deseos de superación.

En relación a la población de la Primera Infancia en el municipio, de acuerdo al censo poblacional realizado durante el año 2018 posee un número significativo de totalidad.

Tabla 3

Población de Primera Infancia en el municipio de Sumpango Sacatepéquez

Edad	Hombre	Mujer	Cantidad
0 a 4 años	1934	1918	3,852
5 a 9 años	1957	1945	3,902
		Total	7,754 niños y niñas

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022 con base al Instituto Nacional de Estadística -INE-



Según las aproximaciones de los datos del censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), la población de Sumpango es de 45,249 habitantes. (Aroche, 2021).

Del total de los habitantes se encuentran personas de diferentes edades y sexos, siendo estos: niños y niñas en edad de Primera Infancia, adolescentes, adultos y adultos mayores que, generalmente se identifican entre los sexos de hombre y mujer. En cuanto a la condición de vida de estos grupos etarios son imparcialmente igual, debido a diversos factores como: el ingreso económico, el acceso a los servicios básicos y estabilidad de los padres de familia, entre otros. Para ello es necesario conocer el contexto en el que viven esta población para la creación de programas que tengan como objetivo principal el desarrollo íntegro de las personas de manera individual y colectivamente, si en caso estos aun no estuviesen ya disponibles en la localidad. Centrando únicamente al grupo etario de los niños y niñas en edad de Primera Infancia, se visualiza la falta de un espacio que permita el cuidado y la atención que estos requieren a manera de resguardar y ofrecer una enseñanza-aprendizaje mediante actividades lúdicas exclusivamente acorde a la edad. Como efecto de ello, se tiene alta tasa de niños y niñas en situación de vulnerabilidad desde el momento que los padres de familia salen a laborar dejándolos solos o al cuidado de hermanos que aún no tienen la mayoría de edad para asumir tan responsabilidad, exponiéndolos a peligros de grados diferentes, tales como: una quemadura de primer grado, golpes por caídas accidentales, descuidos en la higiene, enfermedades, alimentación no balanceada, descuido de las tareas académicas, exposición a secuestro, trabajo infantil, violación y trata de personas, entre otras. Esta problemática surge del área urbana y áreas rurales, que son principalmente áreas donde el padre y madre de familia laboran en actividades agrícolas desde altas horas del día, dejando al cuidado de los hermanos, tal y como se hacía mención previamente,



y si en caso no existiera, al cuidado de la abuela o abuelo; responsabilizándolos del cuidado diario, la alimentación, higiene, educación y la salud.

La atención que se tiene en la Primera Infancia por parte de los padres de familia posee beneficios y repercusiones a corto, mediano y largo plazo, debido al contacto estrecho que por naturaleza se requiere entre padres e hijos.

Al hablar de infancia, nos referimos a la etapa que transcurre desde el nacimiento hasta la madurez del niño. Dentro de esta fase existen diferentes momentos que marca el ritmo del desarrollo de cada niño según sus características físicas, psicológica y sociales. Es por eso por lo que se dice que cada niño es un mundo y no todos son iguales. La infancia es un período de aprendizaje para el niño donde va a adquirir las capacidades básicas para poder interactuar con el mundo en el que viven. Esto supondrá una serie de cambios cada vez más complejos en las áreas principales del desarrollo de los pequeños: área cognitiva, el área del lenguaje, el área socioemocional y el área motora. Y que conllevan la adquisición progresiva de habilidades. (Quicios, 2018)

Artículo 2: Definición de niñez y adolescencia. Para efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumpla trece años, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años. (Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia , 2003)

En diferentes latitudes en el mundo, la evidencia demuestra que es durante el período de gestación hasta los seis años de vida, el ser humano tiene las mejores oportunidades de su vida para lograr un desarrollo integral pleno, habiendo una directa conexión entre la evolución cognitiva y el crecimiento, debiendo de estimular de la mejor manera posible este nivel de progreso. (Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia, 2010)



En Guatemala hoy día existe un marco jurídico internación y nacional que protege a la niñez y adolescencia, en buscar de promover el desarrollo íntegro de sus habilidades motoras y sensoriales desde la edad de Primera Infancia, teniendo acceso a los servicios básicos que por inherencia el ser humano necesita para su diario vivir. Teniendo como base estos normativos de carácter legal se constata la definición de la Primera Infancia como la etapa comprendida desde los 0 a 6 años, siendo esta el periodo de transición del ser humano más esencial para una vida adulta de éxitos y oportunidades de desarrollo. Sabiendo la importancia de la Primera Infancia y el impacto que esta posee en la vida adulta, se busca de manera viable la creación de un espacio que tenga como principal función una atención adecuada a la edad de los niños y niñas, disminuyendo los factores de riesgos que contribuyen a la vulnerabilidad de los derechos humanos.

Por otra parte, la pandemia por Covid-19 ha sido un factor de riesgo en los últimos dos años, debido que, se podido evidenciar deserción escolar en los diferentes niveles educativos, siendo la principal causa la pandemia. Por ello se debe de orientar a los padres de familia, sobre la importancia de la vacunación en los niños y niñas, para evitar contagios masivos. Entorno al área de educación, se prevé durante el año en curso (2,022), el retorno a las clases de manera presencial o híbrida; dependiendo de los contagios activos en cada municipio.

En principio se sabe que en 2020 el sistema educativo, en todos sus sectores y niveles tuvo una matrícula inicial de 4.124 millones de alumnos y una matrícula final de 4.015 millones, para una deserción estimada de 108,947 niñas, niños y adolescentes. En términos agregados cada nivel educativo tuvo tasas de retención bastante altas, por ejemplo; 97.2% en preprimaria, 98.5% en primaria, mientras que en básico disminuye al 95.1% y en diversificado a 94.1%; posiblemente en los dos primeros un esfuerzo que pudo ayudar fue el programa de alimentación escolar, mientras que en los segundos el desempleo de los progenitores pudo obligar a algunos adolescentes en



vincularse al mercado laboral y dejar la escuela. Sin embargo, estas son hipótesis que deberían de explicarse en estudios específicos.

Si bien los datos agregados pueden verse bien, cuando éstos se desagregan se observan importantes situaciones. Por ejemplo, en el nivel preprimario del sector oficial las tasas de retención fueron superiores al 97.0%, mientras que en el privado 3.5 puntos menos; no obstante, en el nivel primario ambos sectores muestran similares niveles de retención de alumnos tanto para hombres como mujeres. Por su parte en básico y diversificado se observa la misma situación que en preprimaria, es decir, en el sector privado la retención de alumnos fue menor que en el sector oficial, lo cual pone en evidencia que mientras la educación sea considerada una mercancía difícilmente podrá ser obtenida por muchos hogares, caso contrario si hubiese un sistema educativo universal. Al respecto, Prensa Libre documenta que de acuerdo con información de la Asociación de Colegios Privados:

“... la economía de las familias guatemaltecas ha sido golpeada y los padres optan por no continuar pagando la colegiatura. Esta situación también impacta en los establecimientos que deben pagar alquiler de las instalaciones y sueldo de maestros”. (2020).

Con estos resultados y de acuerdo con las proyecciones de población por edad simple y municipio que realizó el INE se pudo calcular la tasa bruta de matriculación; de esa cuenta en 2020, en el nivel preprimario se situó en 51.8%, disminuyendo 1.0% con respecto a 2019; por su parte en el primario la tasa bruta de matriculación fue de 106.4%, con un aumento de 2.7% respecto 2019; mientras que en básico este aumento fue de apenas una décima para situarse en 2020 en 68.5% y en diversificado el aumento fue de 1.0% quedando en 36.9%, en el año 2020. (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-, 2020).



Tabla 4

Tasa de retención por nivel, sector y sexo en 2020

Nivel Educativo	Sector	Hombres	Mujeres
Preprimaria	Municipal	100.5%	98.8%
	Oficial	97.7%	97.9%
	Privado	94.2%	94.5%

Fuente: Situación de la Niñez en Guatemala -ODHAG-, 2020.

3. Justificación

En entorno familiar juega un papel fundamental en el desarrollo integral del niño y la niña de 0 a 6 años, al ser el período de transición donde requiere de mayor atención a sus necesidades, que, por lo tanto, los cuidados deben ser más rigurosos a través del afecto y muestras de cariño; para contribuir al lazo de afectividad entre padres e hijos. Debido a factores externos los padres de familia se ven obligados a laborar en jornadas extensas, los cuales impiden compartir el mayor tiempo con los hijos, para ello es recomendable dejarlos en espacios en donde puedan realizar diversas actividades acordes a la edad, mediante juegos lúdicos que desarrollen valores como: el respeto, tolerancia, amistad, solidaridad, comprensión, entre otros. De esta manera se inculca desde la Primera Infancia bases sólidas para un futuro de éxito y se alienta a los niños y niñas a la autonomía de sí mismos.

La implementación de la guardería será un espacio seguro para los niños y niñas, bajo la supervisión de un adulto responsable, además lugar donde serán escuchados y tomados en cuenta como sujetos de derechos, a través de la participación y libre albedrío, el cual debe desarrollarse a temprana edad, a fin de que a futuro sean adultos con crítica constructiva del contexto en el que se desenvuelven.



A través de la apertura del espacio diario, se pretende contribuir con la Primera Infancia a partir del eje de protección y desde las diferentes áreas de intervención según la Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020, siendo estas: salud materno – infantil, seguridad alimentaria y nutricional, educación inicial y preprimaria, y protección. Cada una de las áreas de intervención aportará de manera significativa al desarrollo de los niños y niñas desde una atención integral.

Los primeros años de vida tienen una gran repercusión en el futuro de un niño: en su desarrollo cerebral, en su salud, su felicidad, su capacidad de aprender en la escuela, su bienestar e incluso la cantidad de dinero que ganara cuando sea adulto. En esta etapa formativa de la vida, el cerebro de un bebé puede formar más de un millón de conexiones neuronales nuevas por segundo; un ritmo que nunca vuelve a alcanzar. La Primera Infancia importa. Por eso, una alimentación adecuada, los estímulos y la atención (o, en otras palabras, “comer, jugar y amar”) son esenciales para el desarrollo del cerebro del bebé en sus primeros 1,000 días de vida. (UNICEF, s.f.)

Existen diferentes estudios internacionales que demuestran el impacto de un desarrollo integral en la Primera Infancia, y que estas repercuten durante la vida adulta, independientemente si los efectos sean favorables y desfavorables para el ser adulto. Las pruebas lo demuestran: el desarrollo de la Primera Infancia debe ser una prioridad mundial y nacional. Los gobiernos ya se han comprometido a alcanzar los objetivos del desarrollo de la Primera Infancia como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero tienen que renovar ese compromiso actuando y situando el desarrollo de la Primera Infancia en el primer lugar de sus programas económicos y políticos. (UNICEF, s.f.). El compromiso asumido desde las autoridades estatales no basta para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), requiere de la involucración de varias partes gubernamentales y de la población en general, principalmente de las instituciones que velen por el



bienestar de la niñez guatemalteca, así como desde el nivel micro, involucrando al alcalde municipal para comenzar desde las partes más pequeñas hasta llegar al nivel macro de la sociedad, para generar un cambio significativo en el bienestar de la población.

La ejecución del proyecto requiere de un presupuesto que permita la creación de áreas específicas para la atención de los niños y niñas, y para el funcionamiento total de la misma. Dicho presupuesto que será destinado para la guardería será considerado una inversión pública para el beneficio de toda la comunidad, incluyendo a sus diferentes aldeas y caserío. Así pues, se tendrá un impacto más allá del entorno de la Primera Infancia y las familias beneficiarias.

Los primeros seis años en la vida son esenciales para el desarrollo psicobiosocial de las personas de acuerdo con la evidencia científica acumulada. En esa etapa se estructuran las bases cognitivas y afectivas de los seres humanos que garantizarán en el futuro su desempeño en su sociedad. La inversión pública en las fases tempranas garantiza retornos sociales, económicos y políticos en el futuro inmediato, en la medida que favorece la generación de ciudadanos sanos, con capacidades de aprendizajes, integrados, tolerantes de las diferencias culturales, a la vez que proclives a compartir códigos socio-culturales comunes, y dispuestos a asegurar una dinámica política democrática. (Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia, 2010)

La Real Academia de la Lengua define guardería infantil como: “Lugar donde se cuida y atiende a los niños de corta edad”. En estas instituciones quienes cuidan a los niños tienen una formación especializada, cuentan con un proyecto educativo, que pretende un desarrollo integral del niño. (Ruano, 2019)

Una guardería es un establecimiento educativo, de gestión pública o privada, que forma a niños entre 0 y 5 años dependiendo las necesidades y las circunstancias de los padres. Los encargados de supervisar a los menores son profesionales en el área de la educación temprana y/o educación



preescolar y su trabajo consiste no sólo en supervisar a los niños y proveerlos de los cuidados necesarios de su edad, sino también en alentarlos a aprender de una manera lógica y acorde a su edad. Las guarderías no solo se ocupan del cuidado de los pequeños sino también son parte de la Educación preescolar. La Educación preescolar es el nombre que recibe el ciclo de estudios previos a la educación primaria obligatoria establecida en muchas partes del mundo. Las guarderías no solo deben proveer de servicios de cuidados, sino también servir como primer contacto con los grupos sociales. Es una etapa idónea para mejorar relaciones sociales, lenguaje, conducta, reforzamiento físico y psicológico, entre otros. Proveen una gran oportunidad para detectar malos hábitos y maltrato infantil. En los tiempos modernos y dentro de nuestra sociedad, con muchas mujeres incorporadas a la fuerza laboral, resulta imprescindible el contar con sitios seguros en donde dejar a los niños pequeños mientras la madre esté fuera de la casa. Es así como las guarderías se han constituido en un recurso básico, sobre todo cuando no se tiene la suerte de contar con una abuelita con capacidad y deseos de asumir esta gran responsabilidad: cuidar niños ajenos. Las guarderías vienen entonces a resolver un problema social importante, y cuando funcionan en forma óptima, son una ayuda muy valiosa para asegurarse que los niños estén seguros, con una nutrición apropiada, estimulados correctamente desde el punto de vista de su desarrollo y rodeados de cariño, favoreciéndose así su proceso de socialización. (Bermeo, 2010).

4.

Objetivos

4.1. General:

- Contribuir al desarrollo físico, emocional, afectivo e integral de la primera infancia a través de la implementación de la guardería en el municipio de Sumpango departamento de Sacatepéquez.



4.2. Específicos:

- Gestionar un espacio de funcionamiento para la guardería municipal para brindar atención integral a niños y niñas de la Primera Infancia del municipio de Sumpango Sacatepéquez
- Implementar y equipar un espacio para el adecuado funcionamiento de la guardería municipal para que los niños y niñas en edad de Primera Infancia tengan un entorno adecuado de atención integral del municipio de Sumpango Sacatepéquez.
- Sensibilizar a los padres de familia sobre la atención oportuna que se brindará en la guardería municipal, involucrándose en temas relacionados a la primera infancia y la atención integral con enfoques de derechos.

5. Metas

- El 100% de gestiones de coordinación para la asignación de un espacio para la implementación de la guardería en el primer semestre del proyecto.
- El 100% del equipamiento del espacio de la guardería municipal implementada con espacios recreativos y pedagógicos adecuada a las edades de los niños y niñas en el segundo semestre del proyecto.
- El 90% de padres de familia con niños inscritos en la guardería municipal, participaron en los temas relacionados a la Primera Infancia con el enfoque de derechos en el segundo año del proyecto.



6. Metodología

La metodología que se describe contempla la ejecución del proyecto, bajo el método de investigación documental, el cual permitirá recabar información con relación al contexto de la Primera Infancia. Según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos entorno a un determinado tema. (Rizo, 2015).

Las diferentes actividades planificadas serán ejecutadas conforme la fase de acción en el que se encuentre el proyecto, contando con la participación estrecha de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia -OMNA-.



Tabla 5
Metodología que contempla la ejecución del proyecto

Implementación	Divulgación	Instrumentos
<p>Durante el desarrollo de la primera fase se tiene planificado reuniones de coordinación para la asignación del espacio del funcionamiento de la guardería, y coordinación institucional para definir las posibles aportaciones al proyecto.</p>	<p>Realizar un sondeo en varias zonas del municipio y aldeas aledañas.</p> <p>Reunión con el alcalde y corporación municipal para la asignación de un espacio para el funcionamiento de la guardería.</p> <p>Reunión de coordinación institucional.</p> <p>Aplicar entrevistas a las dependencias de la municipalidad que se relacionen con la Primera Infancia.</p> <p>Aplicar una entrevista a líderes comunitarios para conocer su opinión respecto a la implementación de una guardería municipal.</p> <p>Aplicar una entrevista a padres de familia de la localidad, para conocer su opinión respecto a la implementación de una guardería municipal.</p> <p>Como resultado del sondeo, realizar visitas domiciliarias y aplicar entrevista a padres de familia.</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Diario de campo</p> <p>Listados de asistencia</p> <p>Acta resolutive</p> <p>Guías de entrevistas</p> <p>Fotografías</p>



<p>En relación a la segunda fase, se tiene contemplado la ambientación y adecuación de las diferentes áreas que dispondrá la guardería, efectuado a través del personal de la municipalidad, guardería e institucional.</p>	<p>Aplicar una encuesta a padres de familia interesados en los servicios de la guardería, para conocer los horarios y días factibles desde la perspectiva familiar.</p> <p>Realizar la convocatoria para la contratación del personal de la guardería.</p> <p>Equipamiento para el funcionamiento de la guardería.</p> <p>Realizar entrevista a los profesionales interesados en ser parte del equipo.</p> <p>Contratación del personal para el funcionamiento del espacio de cuidados.</p>	<p>Guía de encuestas</p> <p>Guía de entrevistas</p> <p>Cartas de gestión</p> <p>Listas de asistencia</p> <p>Fotografías</p>
<p>Durante la tercera fase se llevará a cabo la apertura del proyecto, previamente con la publicidad respectiva para dar a conocer los servicios que esta ofrecerá.</p>	<p>Campaña para la divulgación del proyecto.</p> <p>Taller informativo sobre los servicios que ofrece la guardería municipal.</p> <p>Apertura de la guardería municipal.</p> <p>Talleres sobre ¿Qué es la Primera Infancia? Dirigido al personal de la guardería y padres de familia.</p> <p>Afiche sobre educación vial.</p> <p>Campaña sobre los derechos laborales en función a la Primera Infancia.</p>	<p>Listas de asistencia</p> <p>Guías de entrevistas</p> <p>Hojas de trabajo</p> <p>Afiches</p> <p>Infografías</p> <p>Fotografías</p>
<p>Afiche sobre los derechos de la Primera Infancia.</p>		

Taller sobre la crianza positiva, dirigido a los padres de familia.

Afiche sobre la crianza positiva.

Taller sobre el Marco Jurídico Nacional e Internacional de la PI, dirigido
al personal de la guardería y padres de familia.

Infografías sobre frases alentadoras para los niños y niñas en edad de
Primera Infancia.

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.



7. Cronograma de Actividades

No	Actividades	Encargado	Meses							
			1-3	3-6	6-9	9-12	12-15	15-18	18-21	21-24
1	Realizar un sondeo municipal	Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia - OMNA-								
2	Reunión con el alcalde y corporación municipal									
3	Reunión de coordinación institucional	Dependencias municipales, -OMNA-								
4	Realizar entrevista a las dependencias de la municipalidad que se relacionen con la Primera Infancia	-OMNA-								
5	Realizar una entrevista a líderes comunitarios									

6	Realizar una entrevista a padres de familia de la localidad									
7	Realizar visitas domiciliaras a posibles familias interesadas en los servicios de la guardería									
8	Realizar una encuesta a padres de familias interesados en los servicios de la guardería.									
9	Convocatoria para la contratación del personal	Recursos Humanos de la municipalidad								
10	Equipamiento para el funcionamiento de la guardería	-OMNA-								
11	Entrevistar al personal interesado en ser parte de la guardería	RH de la municipalidad								
12	Contratación del personal	RH de la municipalidad								

13	Campaña de divulgación del proyecto	Personal de la guardería								
14	Taller informativo sobre los servicios que ofrece la guardería	-OMNA-, directora, Trabajadora Social y Psicóloga								
15	Apertura de la guardería municipal	Alcalde y Corporación municipal, personal de la guardería.								
16	Talleres dirigidos al personal	-OMNA- y directora								
17	Talleres dirigidos a los padres de familia	Trabajadora Social, Psicóloga								
18	Campaña sobre los derechos laborales en función a la Primera Infancia.	Trabajadora Social, -OMNA-								
19	Socialización de afiches sobre la importancia de la Educación Vial, los derechos de la PI y la Crianza Positiva	Personal de la guardería								

20	Socialización de infografías sobre frases alentadoras para los niños y niñas en edad de PI	Psicóloga, OMNA											
----	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



8. Recursos

8.1. Humanos

- Autoridades municipales y sus dependencias relacionadas a la Primera Infancia (Oficina de la Niñez y Adolescencia -OMNA-)
- Líderes comunitarios
- Padres de familia
- Niños y niñas en edad de Primera Infancia
- Personal que se contempla para el funcionamiento de la guardería:
 - ✓ Directora (1)
 - ✓ Trabajadora Social (1)
 - ✓ Psicóloga (1)
 - ✓ Nutrióloga (1)
 - ✓ Enfermera (1)
 - ✓ Docentes de nivel Inicial / Preprimario (4)
 - ✓ Docentes para el área recreativa (2)
 - ✓ Niñeras (8)
 - ✓ Secretaria (1)
 - ✓ Personal de limpieza (2)
 - ✓ Personal de cocina (2)
 - ✓ Guardia (1)

8.2. Institucionales

- Municipalidad de Sumpango Sacatepéquez
- UNICEF, Guatemala
- Plan Internacional
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia -ADINA-
- Save the Children, Guatemala
- Aldea Infantil SOS
- Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI-

8.3. Materiales

- Mobiliario y equipo
- Insumos médicos
- Material didáctico
- Juegos infantiles
- Insumos de limpieza y desinfección de equipos y áreas
- Termómetros libres de contacto con dispensadores de gel antibacterial

8.4. Financieros

Tabla 6

Informe presupuestario para el funcionamiento de la guardería municipal.

Insumos	Temporalidad	Precio Total
Mobiliario y equipo	Gasto fijo	Q 48,209.00
Personal de la guardería	Mensual	Q 38,400.00
Material didáctico	Bimestral	Q 1,728.00.00
Juegos infantiles	Gasto fijo	Q 25,000.00
Insumos médicos	Bimestral	Q 1,500.00



Termómetros con dispensadores de gel antibacterial	Semestral	Q 1,000.00
Insumos de limpieza y desinfección de equipos y áreas	Mensual	Q 700.00
Subtotal de gastos		Q 116,537.00
Imprevistos 5%	Indefinido	Q 5,827.00
Total, Gastos		Q 122,364.00

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.

9. Monitoreo y Evaluación

9.1. Plan de monitoreo del proyecto

Tabla 7
Monitoreo del proyecto de enero a diciembre de 2,023.

Metas	Indicadores	Medios de verificación	Período
El 100% de gestiones de coordinación para la asignación de un espacio para la implementación de la guardería en el primer semestre del proyecto.	El 90% de las actividades de gestiones con respuesta positiva en cuanto a la asignación de un espacio para el funcionamiento de la guardería.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación • Listas de asistencia • Acta resolutive 	Durante el mes de enero y febrero del año 2,023

<p>El 100% del equipamiento del espacio de la guardería municipal implementada con espacios recreativos y pedagógicos adecuada a las edades de los niños y niñas en el segundo semestre del proyecto.</p>	<p>El 75% de las instituciones se involucraron en el proceso del equipamiento y adecuación de las áreas de la guardería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de gestión • Cartas de acuerdo • Acta resolutive 	<p>Durante el mes de febrero y mayo del año 2,023</p>
<p>El 90% de padres de familia con niños inscritos en la guardería municipal, participaron en los temas relacionados a la Primera Infancia con el enfoque de derechos en el segundo año del proyecto.</p>	<p>El 75% de los padres de familia asistieron y participaron activamente en los temas relacionados a la Primera Infancia con enfoque de derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Actas • Reporte de informe de los capacitadores • Reporte de los docentes 	<p>Durante el segundo semestre del proyecto</p>

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.

9.2. Evaluación de metodología aplicada

Para la evaluación de la metodología se tienen instrumentos ya determinados, los cuales están divididos en fases, cada uno de ellos tienen sus propias herramientas para ser ejecutadas en un tiempo determinado según el desarrollo del proyecto. Ver anexo

9.3. Plan de evaluación del proyecto

Tabla 8

Evaluación del proyecto de la Implementación de la guardería municipal.

Objetivos específicos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Gestionar un espacio de funcionamiento para la guardería municipal para brindar atención integral a niños y niñas de la Primera Infancia del municipio de Sumpango Sacatepéquez	Aprobado en un 100% el espacio para funcionamiento de la guardería municipal durante el primer trimestre del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de gestión • Reunión de coordinación • Listado de asistencia • Acta Resolutiva 	Espacio no autorizado para el funcionamiento de la guardería municipal.
Implementar y equipar un espacio para el adecuado funcionamiento de la guardería municipal para que los niños y niñas en edad de Primera Infancia tengan un entorno adecuado de atención integral del municipio de Sumpango Sacatepéquez.	100% de los espacios ambientados de guardería acorde a las necesidades de los niños y niñas en edad de Primera Infancia durante el primer semestre del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de gestión • Reunión de coordinación • Cartas de acuerdo • Fotografías 	No hay entendimiento dentro de las instancias involucradas.
Sensibilizar a los padres de familia sobre la	80% de asistencia y participación activa	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia 	Poco interés por parte de los

atención oportuna que se brindará en la guardería municipal, involucrándose en temas relacionados a la primera infancia y la atención integral con enfoques de derechos.	de los padres de familia en las diversas actividades relacionados a la Primera Infancia y la atención integral con enfoque de derechos, durante el segundo semestre del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de informes mensuales de los capacitadores • Reporte de los docentes • Listas de cotejo • Fotografías 	padres de familia en participar en los diferentes talleres y actividades en relación a la Primera Infancia.
--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.

9.4. Evaluación de optimización de los recursos proyectados

La evaluación para la optimización de los recursos proyectados será mediante la entrega de información a través de fases:

Tabla 9

Plan de evaluación de los recursos planificados para la ejecución del proyecto

ITEMS	Logrado	Medianamente	No logrado
Primera fase:			
Espacio asignado para el funcionamiento de la guardería municipal durante el tiempo planificado.			
Se tiene el compromiso por parte de las instituciones involucradas.			

Segunda fase:

Espacios ambientados acorde a las necesidades de la Primera Infancia según la carta de acuerdo.

Tercera fase:

Personal contratado durante el tiempo estipulado.

Los recursos proyectados se dan abasto con la asignación presupuestaria.

Limitantes:

Observaciones:

Fuente: Elaboración propia, abril de 2,022.

10. Reflexiones finales

10.1. En relación a la formación a nivel de la carrera.

En Guatemala la educación pública superior, se brinda a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual posee gran demanda de la sociedad como respuesta al interés por la superación personal y preparación académica de la población, así como la oportunidad de desempeñarse en un ámbito laboral que les permita un estable ingreso económico.

Así pues, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos (campus central), ofrece la carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia, en jornada sabatina, dando inicio a las primeras cohortes de profesionales a nivel de grado académico intermedio. La preparación académica que ofrece contribuye a que el profesional egresado sea capaz de desempeñarse en cualquier ámbito laboral que comprende la atención de la Primera Infancia. El pensum de estudios se fundamenta en el desarrollo de habilidades y destrezas del estudiantado, para posteriormente dar respuesta a la demanda a través de planes, programas y proyectos que busquen el bienestar de este grupo vulnerado atendiendo con enfoque de derechos.

Desde el espacio de formación de la carrera se marca el inicio de un enfoque integrador hacia la Primera Infancia. Por ello es importante que se dé a conocer a nivel nacional para tener mayor afluencia de la población interesada en ser parte de la misma; así como la apertura y participación en áreas laborales relacionadas directamente al campo de acción profesional del gestor, haciéndose necesaria a la vez tener una carrera a nivel de licenciatura para poder tener elementos enriquecedores de un profesional que gestiona la Primera Infancia.

10.2. Entorno a la Primera Infancia.

La Primera Infancia es considerada una de las etapas vitales para el pleno desarrollo del ser humano; debido al impacto que está generando en la vida adulta, por lo tanto, debe priorizarse desde una atención integral para este grupo etario.

Es indispensable hacer mención que hoy día existe un marco legal que ampara a la niñez guatemalteca, desde el nivel nacional e internacional; los cuales poseen fines comunes, tal y como; el garantizar el desarrollo integral de esta población. Sabiendo lo anterior, se debe conceptualizar a todo niño y niña como sujeto de derecho y que, por ende, tienen la libertad de expresión, opinión y participación en los diferentes espacios de la sociedad.

Es preciso conocer los beneficios que se obtienen si durante la etapa de la Primera Infancia se adquieren las destrezas y habilidades a través de estímulos acorde a las necesidades de cada niño y niña de manera oportuna. La atención que se le brinde a la Primera Infancia, marcará su vida futura, ya que es evidente el impacto que tendrá en su desarrollo. Contrario a ello, de la misma manera los resultados serán reflejados en la etapa adulta, presentando posibles comportamientos inadecuados para una armonía en sociedad o ser padre de familia que replique patrones de crianza negativos para una convivencia sana bajo el régimen de valores.

Concretizando; para una infancia feliz e integral es necesaria la involucración de diferentes partes de la sociedad, principalmente desde las dependencias del Estado para la creación de espacios en donde la niñez pueda desarrollarse con total plenitud, tales como: las políticas, planes, programas y proyectos dirigidos exclusivamente a este grupo etario. Las mismas deben ser aplicadas con equidad en toda la población guatemalteca cubriendo áreas rurales y urbanas del país, con la estrecha coordinación de las municipales para resultados mayormente placenteros en Pro de la Primera Infancia.

10.3. En relación a la apertura de espacios laborales.

El desenvolvimiento laboral ha sido un factor sustancial por naturaleza del ser humano, ya que a través de ello se puede obtener una remuneración económica que permita la satisfacción de las necesidades de cada individuo. Por ello es preciso la apertura de espacios en donde se puede ejercer las destrezas y habilidades desarrolladas como profesional en su rama de formación.

Algo semejante ocurre con la Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia, cuya profesión está vinculada de manera directa a la niñez y lo relacionado a ello, teniendo como base la búsqueda del desarrollo integral y pleno de esta población. Este profesional juega un papel importante en la sociedad por las aportaciones que pueden brindar entorno a una mejora y calidad de vida de los niños y niñas con base a conocimiento sólido según el campo de acción.

Son diversos las áreas en las que los gestores pueden desempeñarse laboralmente; desde las dependencias gubernamentales y no gubernamentales. A pesar de ello, los espacios para que el gestor social pueda desarrollarse aún no son vinculantes a su acción profesional, por diversos factores: es una carrera nueva que por ende no es conocida a nivel nacional, haciendo noción a un profesional en Trabajo Social, que son totalmente diferentes desde la formación académica como las áreas de acción. Asimismo, la demanda laboral se centra mayormente a nivel de licenciatura, siendo necesaria la formación académica a este nivel; como efecto la apertura de espacios laborales específicos de la Primera Infancia desde las dependencias municipales y estatales.

11. Referencias

Aroche, K. (25 de Octubre de 2021). *Guatemala.com*. Obtenido de

<https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-sumpango-sacatepequez/>

Bermeo, G. y. (2010). *Tesis*. Obtenido de

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20081/1/TESIS%20Digna%20Cuncay%2C%20Yolanda%20Bermeo-ilovepdf-compressed.pdf#:~:text=Las%20guarder%C3%ADas%20no%20solo%20deben%20proveer%20de%20servicios,lenguaje%2C%20conducta%2C%20reforzamiento%20f%C3%93>

El Congreso de la República de Guatemala . (2003). *Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia* . Obtenido de

https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf

munisumpango. (s.f.). Obtenido de <https://www.munisumpango.gob.gt/>

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. (2020). *Informe Niñez 2020*. Obtenido de Situación de la Niñez en Guatemala :

<file:///C:/Users/Elena%20Patux/Downloads/InformeNinez2020covid%20%20ODHA%202020.pdf>

Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia. (septiembre de 2010). Obtenido de

<http://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/20/Pol%C3%ADtica%20P%C3%ABlica%20Primera%20Infancia.pdf>

Quicios, B. (19 de marzo de 2018). *guiainfantil.com*. Obtenido de etapas de la infancia.

Evolución del niño en la primera infancia:

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/etapas-de-la-infancia->



evolucion-del-nino-en-la-primera-infancia/#:~:text=-

%20La%20primera%20infancia%20o%20infancia%20temprana%20que,los%206%20ha
sta%2012%20a%20C3%B1os%20precediendo%20la%20adolesc

Rizo, J. (2015). *Repositorio*. Obtenido de Tècnicas de investigacion documental:

<https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Ruano, R. y. (2019). *pediatriaintegral*. Obtenido de La guarderia :

https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2019/xxiii02/13/n2-110e1-9_IntEsp.pdf

UNICEF. (s.f.). *La primera infancia importa*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/la-primera-infancia-importa>



12. Anexos

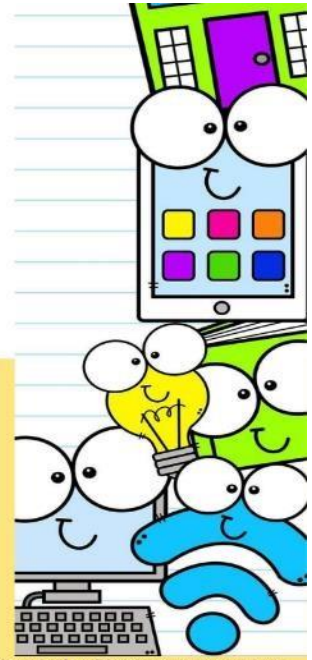


Imagen obtenida: Pinterest maestras

"ANEXOS"

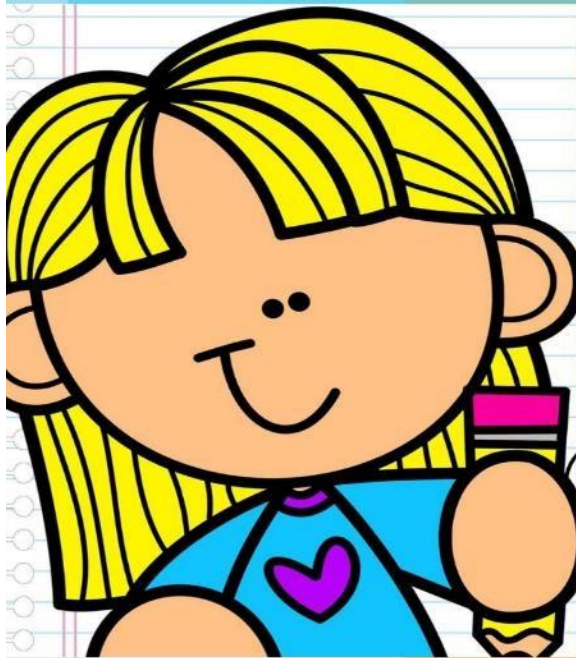


Imagen obtenida: Pinterest maestras



Imagen obtenida: Dreamstime niños felices

GUÍA DE OBSERVACIÓN



Imagen obtenida: Dreamstime niños felices

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual

Guía de observación

Fecha: _____ Responsable (s): _____

OBJETIVO:

Identificar el entorno de los niños y niñas en edad de Primera Infancia.

ASPECTOS A OBSERVAR:

- ✓ Niños acompañados por un adulto responsable.
- ✓ Acceso a la educación, salud y recreación.
- ✓ Sexo con mayor predominación desde la perspectiva individual.
- ✓ Espacios para el desarrollo pleno de los niños y niñas, gestionado por la municipalidad.
- ✓ Programas dirigidos a los niños en edad de Primera Infancia.
- ✓ Programas dirigidos a las madres en periodo de gestación.

OTROS ASPECTOS:

- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____

LOGROS:

LIMITANTES:



CARTA DE GESTIÓN



Imagen obtenida: Freepik carta

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual

Sumpango Sacatepéquez, enero de 2,023.

Representante institucional

Presente:

Es un gusto poder saludarle de parte de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia de Sumpango Sacatepéquez, deseándole éxitos en las diferentes actividades que tiene a su cargo.

La presente tiene como objetivo manifestarle que dentro del municipio se tiene contemplado llevar a cabo la ejecución de un proyecto, el cual es la implementación de la guardería municipal con atención a niños y niñas de Primera Infancia, misma que contribuirá en el desarrollo local a través de los servicios que se prestará en el centro.

Por esta razón acudimos a usted como representante de la institución para solicitarle su colaboración en el sentido de material para la ambientación y adecuación de los espacios que contemplará la guardería, estos sujetos a la disponibilidad con relación a la Primera Infancia.

Por la atención prestada a la presente, y en espera de poder contar con una respuesta positiva ante la solicitud, quedamos de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,

F: _____

Alcalde Municipal

F: _____

Encargada -OMNA-



(502) 7957-6060

<http://MuniSumpango.gob.gt/>



O Ave. 1-15 zona 2, Sumpango, Guatemala.



Imagen obtenida: Pinterest lista

LISTA DE ASISTENCIA

Reuniones de coordinación

Imagen obtenida: Pinterest material didàctico



Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acal



Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Lista de asistencia (Reunión de coordinación)

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Cargo	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				



Guías de Entrevistas



Imagen obtenida: Pinterest medicion



Imagen obtenida: AMEI-WAECE

Auditoría, María Elena Ixchel Patux Acual

Entrevista

Dirigida al personal municipal relacionada a la Primera Infancia

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo que ocupa: _____

Fecha: _____ Responsable (s): _____

1. ¿Qué es la Primera Infancia?

2. ¿Considera importante su intervención desde la dependencia que representa?

3. Mencione algún programa dirigido a la Primera Infancia:

4. Conoce los derechos de los niños y niñas en edad de Primera Infancia: ¿Cuáles?

5. ¿Conoce sobre el marco legal que protege a la Primera Infancia? Sí No

Mencione uno o varios:

6. ¿Considera importante la implementación de una guardería municipal?

Esta debe ser: Guatita Pagada Dependiendo el ingreso económico de la familia



Entrevista

Dirigida a Líderes Comunitarios

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo que ocupa: _____

Fecha: _____ Responsable (s): _____

1. ¿Conoce o ha escuchado sobre la Primera Infancia?

2. ¿Considera importante que los niños y niñas cuenten con un espacio donde estén resguardado por adultos y profesionales responsables?

3. ¿Considera importante la implementación de una guardería municipal? Sí No

¿Porqué? _____

4. ¿Cuáles son las áreas que debe contar la guardería?

Área de juegos

Área de alimentación

Área educativa

Otros, ¿cuáles?: _____

5. La guardería debería ser:

Gratuita Pagada Dependiendo la situación económica de la familia

6. ¿Ha escuchado sobre los derechos de que poseen los niños y niñas? Sí No

Mencione uno o varios:



Entrevista

Dirigida a Padres de Familia de la localidad

Nombre de la persona entrevistada: _____

Fecha: _____ Responsable (s): _____

1. ¿Conoce o ha escuchado sobre la Primera Infancia?

2. ¿Tiene hijos e hijas en edad de Primera Infancia?

3. ¿Dispone de tiempo para sus hijos e hijas?

4. ¿Considera importante la implementación de una guardería municipal? Sí No

¿Porqué? _____

5. ¿Cuáles son las áreas que debe contar la guardería?

Área de juegos

Área de alimentación

Área educativa

Otros, ¿cuáles?: _____

6. La guardería debería ser:

Gratuita Pagada Dependiendo la situación económica de la familia

7. ¿Ha escuchado sobre los derechos de que poseen los niños y niñas? Sí No

Mencione uno o varios:

Entrevista

Dirigida a Padres de Familia

Datos Generales:

Nombre del niño (a): _____

Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____ Estudia actualmente Sí No

Datos Familiares:

Nombre de la madre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Estado civil: _____ Labora actualmente: Sí No

Número de personas que vive con el niño (a):

Padre Madre Abuelos Tíos Primos Otros

Total Lugar que ocupa entre los hermanos

Nombre del padre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Labora actualmente: Sí No área: _____

Características de la Vivienda:

¿Su casa es propia o alquila? _____

¿Con que servicios cuenta? _____

Observaciones:

Entrevista

Dirigido al Personal que se prevé ser parte de la Guardería

Fecha: _____ Nombre del entrevistador: _____

Nombre del candidato (a): _____

Cargo solicitado: _____

Salario que aspira: _____

Información laboral:

Institución donde laboro	Tiempo que laboro	Puesto ocupado

Tuvo personal a cargo: Si No

En caso afirmativo especifique cuantas:

Información complementaria:

¿Por qué desea trabajar con nosotros?	
¿Qué es la Primera Infancia?	
¿Considera importante invertir en la Primera Infancia?	
¿Qué expectativas tiene del proyecto?	
¿Por qué considera que debe ser el candidato elegido?	

Observaciones:



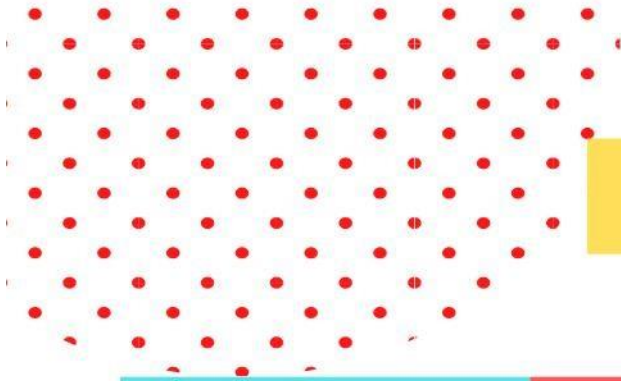
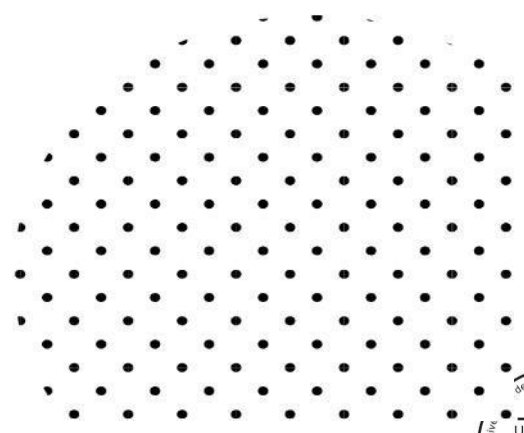
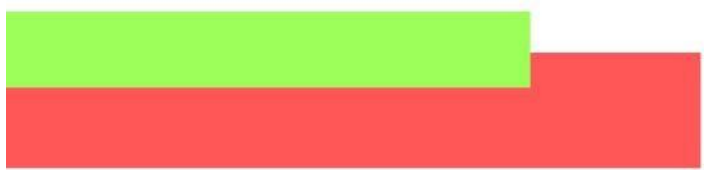


Imagen obtenida: Quizizz encuestas

GUÍA DE ENCUESTA

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual



Encuesta

Dirigido a los Padres de Familia interesados en los servicios de la guardería

1. ¿Cuenta con tiempo suficiente para compartir con su hijo e hija en edad de Primera Infancia?
 - Sí
 - No
2. ¿Cuántos hijos e hijas en edad de Primera Infancia inscribirán en la guardería municipal?
 - 1
 - 2 o más
3. ¿Cuál fue el motivo por el cual decidido que su niño o niña sea parte del proyecto?
 - Factor tiempo
 - Aprendizaje
 - Por recomendación
4. ¿Cuál es la jornada que prefiere usted para el funcionamiento de la guardería?
 - Matutino
 - Vespertino
 - Doble
5. Horario de atención:
 - 7:00 a 13:00 pm
 - 8:00 a 12:00 pm
 - 13:00 a 16:00 pm
 - 13:00 a 17:00 pm
6. ¿Cuáles son los días factibles para la atención en la guardería?
 - Lunes a viernes

- Lunes, miércoles y viernes
- Lunes a sábado

7. ¿Considera importante la implementación de talleres dirigido a los padres de familia?

- Si
- No

8. Personal que debe contar la guardería:

- Maestras
- Niñeras
- Trabajadora Social
- Psicóloga
- Nutrióloga
- Personal de limpieza
- Personal de cocina
- Personal de seguridad

9. ¿El pago mensual por los servicios, debe ser acorde a los días y horarios de atención que recibe su hijo e hija en edad de Primera Infancia?

- Si
- No

10. ¿Está de acuerdo con la siguiente afirmación? “Nada enciende más la mente de un niño como jugar” – Dr. Stuart Brown

- Si
- No

11. ¿Recomendaría los servicios que ofrece el espacio de cuidados?

- Sí
- No

Observaciones:



Imagen obtenida: Dibustock children

"CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN"

De la Guardería Municipal



Imagen obtenida: Vecteezy kindergarten

Imagen obtenida: Shutterstock La guardería

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual





Imagen obtenida: Facebook Pasitos



Imagen obtenida: Vecteezy Niño con mascarilla

"PRÓXIMAMENTE"

Guardería Municipal



Imagen obtenida: Dreamstime, niños saltando

Acércate a la Oficina Municipal de la Niñez para mayor información.



Imagen obtenida: Dreamstime, La escuela

#apertura-guarderiamunicipal

www.munisumpango.gob.gt





Imagen obtenida : Pinterest Niños y Niñas Juntos

Gran Apertura **"Guardería Municipal"**

Estimulación temprana, cuidados oportunos, recreación, actividades deportivas y mucho más.



1



2

¡Acércate a la Municipalidad para mayor información!

Imagen 1 obtenida: wikipedia Niños felices
Imagen 2 obtenida: wikipedia Grupo de niños felices



GUARDERÍA MUNICIPAL



Imagen obtenida: ETL guarderías

"GRAN INAGURACIÓN"



Imagen obtenida: Freepik alegre niña

¡SÉ PARTE DE ESTA
AVENTURA!

Para mayor información acércate a la
Oficina Municipal de la Niñez y
Adolescencia -OMNA-

#apertura-guarderia-municipal

www.munisumpango.gob.gt





Imagen obtenida: Dreamstime búhos

TALLER INFORMATIVO NO. 1

"Servicios que Ofrece la Guardería"



Imagen obtenida: Eres mamá, la responsabilidad educativa

*Dirigido a los
Padres de
Familia*

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual



Imagen obtenida: 123RF Búho animado

Agenda del Taller Informativo

Servicios que ofrece la guardería municipal, dirigido a los padres de familia

Lugar: Guardería municipal, Sumpango Sacatepéquez

Hora: 8:30 a 11:00 am

Objetivo: brindar información sobre los servicios que preverá la guardería municipal.

Actividades	Hora	Encargado/a
Recepción de los padres de familia	8:00-8:25 am	-OMNA-
Bienvenida	8:30-8:35 am	Directora
Actividad rompe hielo: enanos y gigantes	8:35-8:50 am	Psicóloga
Desarrollo del tema: servicios de la guardería	8:50-9:50 am	Directora, TS
Espacio de preguntas	9:50-10:05 am	Directora
Breve recorrido de las instalaciones	10:05-10:25 am	TS, Psicóloga
Palabras de agradecimiento	10:50-11:00 am	-OMNA-, directora

Para mayor información:

Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia -OMNA-

Guardería municipal

#aperturaguarderiamunicipal

www.munisumpango.gob.gt



Actividad rompe hielo:

Enanos y Gigantes

Objetivo: establecer comunicación y armonía entre los participantes.

¿Qué necesitamos?

Espacio amplio

¿Cómo lo jugamos?

Primeramente, proporcionar las instrucciones a los padres de familia, los cuales son:

- Al mostrar la imagen del gigante, deberán ponerse de pie.
- Al mostrar la imagen del enano, todos deberán permanecer sentados.

Correr por el espacio cuando alguien grite gigantes todos se quedan parados con los brazos levantados, cuando alguien grite enanos todos se agachan, el que se equivoque tendrá un reto.

Sugerencia de tiempo de actividad:

El tiempo necesario ya que jugar en familia se fortalece la relación padres e hijos y otros patrones conductuales que afirmaran una personalidad solida en el niño (padres de familia).

¿Qué desarrollamos?

Fortalece el desplazamiento rapidez y desarrollo auditivo.

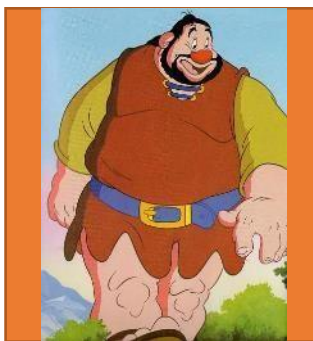


Imagen obtenida: Disney el gigante



Imagen obtenida: 123RFenano lindo

Elaboración propia con base a juegos infantiles.

Desarrollo del tema:

Servicios de la Guardería Municipal

¿Qué es una guardería?

Una guardería es un establecimiento educativo, de gestión pública o privada, que forma a niños entre 0 y 5 años dependiendo las necesidades y las circunstancias de los padres. Los encargados de supervisar a los menores son profesionales en el área de la educación temprana y/o educación preescolar y su trabajo consiste no sólo en supervisar a los niños y proveerlos de los cuidados necesarios de su edad, sino también en alentarlos a aprender de una manera lógica y acorde a su edad. Las guarderías no solo se ocupan del cuidado de los pequeños sino también son parte de la Educación preescolar. La Educación preescolar es el nombre que recibe el ciclo de estudios previos a la educación primaria obligatoria establecida en muchas partes del mundo. Las guarderías no solo deben proveer de servicios de cuidados, sino también servir como primer contacto con los grupos sociales. Es una etapa idónea para mejorar relaciones sociales, lenguaje, conducta, reforzamiento físico y psicológico, entre otros. Proveen una gran oportunidad para detectar malos hábitos y maltrato infantil. En los tiempos modernos y dentro de nuestra sociedad, con muchas mujeres incorporadas a la fuerza laboral, resulta imprescindible el contar con sitios seguros en donde dejar a los niños pequeños mientras la madre esté fuera de la casa. Es así como las guarderías se han constituido en un recurso básico, sobre todo cuando no se tiene la suerte de contar con una abuelita con capacidad y deseos de asumir esta gran responsabilidad: cuidar niños ajenos. Las guarderías vienen entonces a resolver un problema social importante, y cuando funcionan en forma óptima, son una ayuda muy valiosa para asegurarse que los niños estén seguros, con una nutrición apropiada, estimulados correctamente desde el punto de vista de su desarrollo y rodeados de cariño, favoreciéndose así su proceso de socialización. (Bermeo, 2010).

Breve descripción del surgimiento:

La implementación de una guardería municipal en Sumpango Sacatepéquez fue considerada al visualizar a varios de los padres de familia que laboran en jornadas extensas y en otros casos son ambos que salen a trabajar; sea dentro o fuera del casco urbano, viéndose en la necesidad de la contratación de los servicios de una niñera, o bien, dejando a los niños y niñas al cuidado de parientes cercanos. Puede ser esto una opción para no dejarlos sin el cuidado y supervisión de un adulto, pero que lamentablemente muchas veces estos no son los más idóneos para el pleno desarrollo de la niñez. Por situaciones como las expuestas previamente, se tomó la decisión de presentar una propuesta de proyecto para la creación de este espacio de cuidados, contribuyendo al bienestar de este grupo etario, así como en la tranquilidad de los padres de familia.

Importancia de la existencia de este espacio:

Es transversal para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños y niñas en edad de Primera Infancia, realizar diversas actividades los cuales les permita ser autónomos y creativos, sobre todo extrovertidos, facilitando o contribuyendo a una educación de calidad mediante una estimulación temprana y cuidados oportunos, dependiendo de las necesidades individuales. Por ello, los servicios que ofrece la guardería son principalmente como apoyo a las madres trabajadoras o en busca de algún empleo que les permita solventar o contribuir en los gastos del hogar. Se ofrece estos servicios basándose en la demanda de la localidad, según los instrumentos de entrevistas y encuestas realizados con anterioridad, siendo estos:

- Educación integral
- Estimulación temprana
- Asesoría psicológica
- Estimulación sensorial
- Cuidados oportunos
- Actividades recreativas

- Actividades artísticas

- Educación preescolar

Así también se dispone lo siguiente:

- Horarios flexibles
- Ambientes cómodos y seguros
- Profesionales especializados en torno a la atención de la Primera Infancia
- Servicio de comedor
- Talleres para padres de familia

¿Edad del niño y la niña para ingresar a la guardería?

Todos los niños y niñas deberán estar comprendidos en la etapa de la Primera Infancia, es decir, entre los 0 a 6 años. Importante hacer mención se tiene un cupo limitado para el ingreso de los niños y niñas comprendidos en las edades de 0 a 3 años.



Imagen obtenida: ENCO guardería



Lista de Asistencia (Padres de Familia)



Imagen obtenida: Pinterest padres

Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			





Imagen obtenida: AliExpress lindos búhos

TALLER NO. 2

¿Qué es la Primera Infancia?



Imagen obtenida: Pinterest guarderia

*Dirigido al
Personal
de la
Guarderia*

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual



Imagen obtenida: Alamy búhos

¿Qué es la Primera Infancia?, dirigido al personal de la guardería municipal

Lugar: Guardería municipal, Sumpango Sacatepéquez

Hora: 8:00 a 11:40 am

Objetivo: brindar información Primera Infancia y lo relacionado a ello.

Actividades	Hora	Encargado/a
Recepción del personal	8:00-8:15 am	Trabajadora Social
Bienvenida	8:15-8:20 am	Directora
Actividad rompe hielo: nudos	8:20-8:40 am	Psicóloga
Desarrollo del tema: ¿Qué es la Primera Infancia?	8:40-10:00 am	-OMNA-directora
Breve receso	10:00-10:10 am	
Evaluación a través preguntas directas mediante la técnica de la lechuga.	10:10-10:40 am	Psicóloga
Dudas o preguntas	10:40-11:00 am	-OMNA-directora
Evaluación escrita	11:00-11:30 am	
Palabras de agradecimiento	11:30-11:35 am	Trabajadora Social

Actividad rompe hielo.

Nudos

Objetivo: establecer comunicación entre los participantes.

¿Qué necesitamos?

Espacio amplio

¿Cómo lo jugamos?

Los participantes se paran en círculo. Cada persona se cruza de brazos y toma la mano de otras personas. La tarea del grupo es deshacer el nudo que crearon. Esto ilustra la cooperación y la ayuda mutua. Nota: estate atento y sensible durante esta actividad porque tiene tacto y muchos pueden sentirse incómodos.

Variación: una persona se para fuera del círculo y los participantes adentro tienen los ojos cerrados. Luego, la persona intenta ayudar al grupo a deshacer el nudo dando instrucciones. Después de que el grupo lo haya hecho de esta manera, rehaga con los ojos de los participantes abiertos.

Sugerencia del tiempo de actividad:

20 a 30 minutos

¿Qué desarrollamos?

Fortalece la comunicación, empatía y la colaboración de equipo.

Imagen obtenida: wikiHow cómo jugar nudo



Elaboración propia con base a mis dinámicas.

Desarrollo del tema:



Imagen obtenida: 123RF Primera Infancia

¿Qué es la Primera Infancia?

La infancia, que significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y la condición de vida de un niño: a la calidad de esos años. Un niño secuestrado por un grupo paramilitar y obligado a portar armas o a someterse a la esclavitud sexual no puede disfrutar de su infancia, ni tampoco un niño que tiene que trabajar duramente en de un taller de costura de la capital, lejos de su familia y comunidad natal. Tampoco disfrutan de la infancia los niños y las niñas que viven en la mayor miseria, sin alimentos adecuados, sin acceso a la educación, al agua potable, a instalaciones de saneamiento y a un lugar donde vivir.

(UNICEF, 2005)

Desde el nivel Internacional:

La primera infancia se define como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos. (UNESCO, s.f.)

Desde el nivel nacional:

- La Primera Infancia es el período de tiempo comprendido entre el momento de la gestación hasta los seis años de edad.

- Esta es la etapa crucial para lograr el pleno desarrollo integral psicobiosocial de las niñas y los niños.
- Los ámbitos desde los cuales se evoca la inversión en la Primera Infancia son: ético, político, económico, social, cultural, y de los derechos ciudadanos.
- En Guatemala cerca de 3 millones de niñas y niños están comprendidos en el rango de Primera Infancia, (21% del total de la población) la mitad sufre desnutrición crónica con daños irreversibles que imposibilitarán su pleno desarrollo.
- El desarrollo y crecimiento sostenido del país dependerá estrictamente de la calidad de vida de la población. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala, s.f.).

Desafíos de la Primera Infancia:

Las recientes investigaciones muestran que durante los primeros años de vida y en particular desde el embarazo hasta los tres años, las niñas y niños necesitan una nutrición adecuada, cuidados, estimulación temprana y protección contra todo tipo de violencia para que se desarrollen correctamente y puedan alcanzar todo su potencial.

Sabemos que, en los primeros años de la infancia, los cerebros de los niños forman conexiones neuronales a una velocidad que nunca se repetirán.

Las neuronas comienzan a multiplicarse rápidamente desde la gestación. Para la cuarta semana de gestación, las neuronas se multiplican a una velocidad de 250,000 por minuto.

Al momento del nacimiento, el recién nacido cuenta con 100 billones de neuronas, número equivalente a todas las estrellas del universo.

Esta etapa, también llamada primera infancia, es la primera ventana de oportunidad para apoyar el desarrollo de los cerebros, cuerpos y habilidades de los niños a través de intervenciones integrales. (Unicef, 2017).

Evaluación a través preguntas directas mediante la técnica de la lechuga:

En varios escritorios estará una pregunta, el cual debe responderse con total sinceridad, estas deberán ser respondidas en voz alta ante el resto de los participantes.

- ¿Qué sabía sobre Primera Infancia?
- ¿Qué es la Primera Infancia?
- ¿Considera importante una atención oportuna para los niños y niñas?
- ¿Cómo debería ser una infancia feliz?
- ¿Cuáles son las repercusiones de una infancia no feliz y plena?
- ¿Cuál es el rango de edad que considera la Primera Infancia?
- ¿Considera necesaria una guardería para la Primera Infancia?
- ¿La familia es parte fundamental durante la infancia?



Imagen obtenida: 123RF Lechuga



Imagen obtenida: Blogs primer infancia

Sumpango Sacatepéquez

Guardería Municipal

Evaluación de lo aprendido dirigido al personal de la guardería

Nombre: _____ Fecha: _____

Tema aprendido: _____

Instrucciones: responda las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es la Primera Infancia?
2. ¿Cuál es el rango de edad que comprende la primera infancia según la Unesco?
3. ¿Cuál es el rango de edad que comprende la primera infancia según la secretaria del Bienestar Social de la Presidencia de la Republica de Guatemala -SBS-¿
4. ¿Mencione algún desafío para la Primera Infancia?
5. ¿Considera importante invertir en la Primera Infancia? ¿Por qué?

¡Juntos por una Infancia Feliz!

Lista de Asistencia

(Personal de la Guardería)



Imagen obtenida: Pinterest Guardería

Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



Imagen obtenida: Pinterest búhos

TALLER NO. 3

¿Qué es la Primera Infancia?



Imagen obtenida: Smoxh familia

*Dirigido a los
Padres de
Familia*

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual



Imagen obtenida: Alamy búhos

¿Qué es la Primera Infancia?, dirigido a los Padres de Familia

Lugar: Guardería municipal, Sumpango Sacatepéquez

Hora: 9:00 a 11:00 am

Objetivo: brindar información Primera Infancia y lo relacionado a ello.

Actividades	Hora	Encargado/a
Recepción de los padres de familia	9:00-8:15 am	Personal docente
Bienvenida	9:15-9:20 am	Directora
Actividad rompe hielo: nudos	9:20-9:40 am	Psicóloga
Desarrollo del tema: ¿Qué es la Primera Infancia?	9:40-10:30 am	Psicóloga, TS
Evaluación a través preguntas directas mediante la técnica de la lechuga.	10:30-10:45 am	
Dudas o preguntas	10:45-10:55 am	
Palabras de agradecimiento	10:55-11:00 am	Trabajadora Social

Actividad rompe hielo.

Zip Zap

¿Qué necesitamos?

Espacio amplio

¿Cómo lo jugamos?

Las personas se colocan en un círculo y el creador de juego está en el centro. Cuando el líder señala a una persona y dice «Zip», la persona que señala debe nombrar a la persona a la derecha. Cuando el líder dice «Zap», es la persona de la izquierda quien debe ser nombrada. En «Zip Zap», todos cambian de lugar. Y continuamos ...

Sugerencia del tiempo de actividad:

15 a 20 minutos

¿Qué desarrollamos?

Fortalece la comunicación, coordinación y escucha de los padres de familia.



Imagen obtenida: AWEI-WAECE

Elaboración propia con base a mis dinámicas.

Desarrollo del tema:



Imagen obtenida: 123RF Primera Infancia

¿Qué es la Primera Infancia?

La infancia, que significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y la condición de vida de un niño: a la calidad de esos años. Un niño secuestrado por un grupo paramilitar y obligado a portar armas o a someterse a la esclavitud sexual no puede disfrutar de su infancia, ni tampoco un niño que tiene que trabajar duramente en de un taller de costura de la capital, lejos de su familia y comunidad natal. Tampoco disfrutan de la infancia los niños y las niñas que viven en la mayor miseria, sin alimentos adecuados, sin acceso a la educación, al agua potable, a instalaciones de saneamiento y a un lugar donde vivir.

(UNICEF, 2005)

Desde el nivel Internacional:

La primera infancia se define como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos. (UNESCO, s.f.)

Desde el nivel nacional:

- La Primera Infancia es el período de tiempo comprendido entre el momento de la gestación hasta los seis años de edad.

- Esta es la etapa crucial para lograr el pleno desarrollo integral psicobiosocial de las niñas y los niños.
- Los ámbitos desde los cuales se evoca la inversión en la Primera Infancia son: ético, político, económico, social, cultural, y de los derechos ciudadanos.
- En Guatemala cerca de 3 millones de niñas y niños están comprendidos en el rango de Primera Infancia, (21% del total de la población) la mitad sufre desnutrición crónica con daños irreversibles que imposibilitarán su pleno desarrollo.
- El desarrollo y crecimiento sostenido del país dependerá estrictamente de la calidad de vida de la población. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala, s.f.).

Desafíos de la Primera Infancia:

Las recientes investigaciones muestran que durante los primeros años de vida y en particular desde el embarazo hasta los tres años, las niñas y niños necesitan una nutrición adecuada, cuidados, estimulación temprana y protección contra todo tipo de violencia para que se desarrollen correctamente y puedan alcanzar todo su potencial.

Sabemos que, en los primeros años de la infancia, los cerebros de los niños forman conexiones neuronales a una velocidad que nunca se repetirán.

Las neuronas comienzan a multiplicarse rápidamente desde la gestación. Para la cuarta semana de gestación, las neuronas se multiplican a una velocidad de 250,000 por minuto.

Al momento del nacimiento, el recién nacido cuenta con 100 billones de neuronas, número equivalente a todas las estrellas del universo.



Esta etapa, también llamada primera infancia, es la primera ventana de oportunidad para apoyar el desarrollo de los cerebros, cuerpos y habilidades de los niños a través de intervenciones integrales. (Unicef, 2017).

Evaluación a través preguntas directas mediante la técnica de la lechuga:

En varios escritorios estará una pregunta, el cual debe responderse con total sinceridad, estas deberán ser respondidas en voz alta ante el resto de los participantes.

- ¿Qué sabía sobre Primera Infancia?
- ¿Qué es la Primera Infancia?
- ¿Cuál es el rango de edad que considera la Primera Infancia?
- ¿Considera necesaria una guardería para la Primera Infancia?
- ¿La familia es parte fundamental durante la infancia?



Imagen obtenida: 123RF Lechuga

Elaboración propia con base asociación Masaya.

Lista de Asistencia

(Padres de Familia)



Imagen obtenida: Ugel Cajamarca familias

Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Imagen obtenida: Pinterest dibujos niños



TALLER NO.4

"Crianza Positiva"



*Dirigido a los
Padres de
Familia*

Imagen obtenida: Stock padres de familia

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual





Imagen obtenida: Alamy búhos

Crianza positiva, dirigido a los padres de familia

Lugar: Guardería municipal, Sumpango Sacatepéquez

Hora: 9:00 a 11:40 am

Objetivo: brindar información sobre la crianza positiva para fortalecer la convivencia familia.

Actividades	Hora	Encargado/a
Recepción de los padres de familia	9:00-8:15 am	Personal docente
Bienvenida	9:15-9:20 am	Directora
Actividad rompe hielo: la pelota preguntona	9:20-9:40 am	Psicóloga
Desarrollo del tema: Crianza positiva	9:40-10:30 am	
Actividad de retroalimentación: elaboración de carteles	10:30-11:00 am	Psicóloga, TS
Exposición de carteles al azar	11:00-11:20 am	
Dudas o preguntas	11:20-11:35 am	
Palabras de agradecimiento	11:35-11:40 am	Trabajadora Social

Actividad rompe hielo:

La pelota preguntona

¿Qué necesitamos?

Espacio al aire libre

¿Cómo lo jugamos?

Es una actividad que sirve para que los integrantes se conozcan entre ellos. En el juego los integrantes se sientan en círculos, pasando la pelota hasta que el facilitador del grupo detenga la canción. El participante que se quede con la pelota, se debe presentar y decir cuáles son sus actividades en su tiempo libre. En caso de que se repita el turno a un participante, los demás integrantes tienen la posibilidad de hacerle una pregunta.

Sugerencia del tiempo de la actividad:

De 15 a 20 minutos

¿Qué desarrollamos?

Que el participante salga de la zona de confort a través de la relación y comunicación con los demás padres de familia participantes.



Imagen obtenida: dinámicas y juegos la pelota preguntona

Elaboración propia con base a blog de dinámicas.

Desarrollo del tema:



Imagen obtenida: Facebook salud mental y crianza positiva

Crianza Positiva

Educar a las niñas, niños y adolescentes es una tarea retadora. Por ello, las madres, padres y cuidadores deben tener a su alcance herramientas y conocimientos sobre una crianza basada en el buen trato y libre de violencia.

Cualquier forma de violencia contra la infancia es injustificable y atenta contra su dignidad y derechos. Como sociedad, no podemos aceptar estas situaciones por leves que puedan parecer. Madres, padres y cuidadoras deben ejercer métodos de crianza respetuosos de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta su desarrollo evolutivo y su opinión en las decisiones que les afecten. Las madres, los padres y cuidadoras son una guía para que aprendan habilidades para su vida y sepan cómo manejar sus emociones y conflictos para ejercer sus derechos con responsabilidad y respeto de las normas sociales y culturales.

Crianza positiva en Guatemala:

En Guatemala los métodos violentos como gritos, golpes y humillaciones para educar a niñas, niños y adolescentes están muy normalizados, de hecho, en un estudio que se realizó de conocimientos, actitudes y prácticas -CAP- sobre las formas de autoprotección de la niñez contra la violencia 9 de cada 10 adultos* opina que en su comunidad la forma más usada para corregir o disciplinar a sus hijas o hijos es a través de castigos muy fuertes utilizando cincho, chicote, vara, golpes o gritos.

y 7 de cada 10 adultos indicó que otras medidas frecuentes que se aplican para disciplinarlos son: Ignorándolos, hacerlos de menos, dejarles de hablar, ponerlos en vergüenza, discriminarlos o rechazarlos, lo que causa una afectación profunda en sus vidas.

Además, la mitad de los adultos piensa que si los padres no corrigen o disciplinan de esta manera es por su falta de carácter. Al tener este pensamiento los adultos, se estima que están dentro de una norma social (determinadas normas o reglas heredadas de generación en generación que siguen las personas dentro de una comunidad) ya que los demás padres de su comunidad creen esto o esperan que sea parte de lo que practican.

En el año 2019 el Ministerio Público recibió 37 denuncias de maltrato infantil al día. La mayoría de estos casos ocurren dentro del ámbito familiar y se estima que por cada denuncia realizada hay 5 más que han quedado sin reportar.

La crianza de los hijos no es algo instintivo ni ocurre por casualidad. No se nace sabiendo cómo ser una madre o padre. Todas las personas necesitan ayuda para aprender las habilidades necesarias para una crianza basada en amor y buen trato. La evidencia demuestra que, cuando las madres, padres o cuidadores tienen la oportunidad de aprender sobre el apego, la reducción del estrés y la resolución de problemas es más probable que formen relaciones positivas y saludables con las niñas y niños.

Factor contribuyente a una crianza:

En general, las personas reproducen el modelo de disciplina que vivieron en su niñez, ya que son los patrones de conducta que aprendieron. Expresiones como: “Una buena paliza previene un mal mayor”, “A mí me lo hicieron y no me pasó nada” reflejan nivel de desconocimiento sobre las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la violencia en la vida de las niñas y niños. De

esta manera, la violencia se normaliza, se coloca en un lugar invisible y se afianzan prácticas de maltrato hacia la niñez y adolescencia.

El confinamiento provocado por el COVID-19, las situaciones de estrés que muchas madres, padres y cuidadores enfrentan en su día a día, sumado a patrones de crianza basados en los golpes y los gritos, son factores que están aumentando la violencia intrafamiliar.

Desde la perspectiva legal:

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) en el artículo 53 señala: “Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, condenado por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales. Las niñas, niños y adolescentes tienen derechos a ser protegidos contra toda forma de maltrato”.

Instituciones involucradas para una crianza positiva:

Con el propósito de contribuir a que madres, padres y cuidadores tengan conocimiento sobre una crianza basada en el amor y el buen trato, UNICEF y la Cooperación para el Desarrollo de Suecia ponen a su disposición herramientas para contribuir con la transformación de conocimientos, actitudes y prácticas que generan violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el hogar y presentan la “Guía para la crianza de niñas y niños desde el amor y buen trato”.

Esta guía ayudará a reflexionar sobre las consecuencias que la violencia tiene en las niñas, niños y adolescentes y ofrece otras maneras de educar positivamente. A su vez, contiene ejercicios prácticos y una metodología de fácil aplicación para que todas las personas, incluidos madres, padres y cuidadores, actores municipales y medios de comunicación, puedan convertir en agentes multiplicadores de la crianza basada en el amor y buen trato. (Unicef, s.f.)



¿En qué consiste la crianza positiva?

La crianza positiva fomenta la relación entre padres e hijos basada en el respeto mutuo, ayudar a que los pequeños se desarrollen de forma adecuada, y que además los hijos se críen para que sepan relacionarse con los demás de forma no violenta y constructiva.

Es importante elogiar el buen comportamiento, estableciendo normas claras, escuchar a los hijos realmente, trabajar en equipo y por supuesto usar la disciplina positiva en lugar del castigo psicológico o físico.

Por lo tanto, la crianza positiva es la crianza que reconoce a los niños como individuos con derechos que se deben respetar.

¿Cómo conseguir crianza positiva en el hogar?

Aunque a continuación leas algunos tips para conseguir una crianza positiva en el hogar, debes recordar que es un estilo de vida, unas creencias que se deben tener y respetar en la familia y sobre todo, tendrás que olvidarte de la disciplina negativa en tu hogar.

- **Sé un buen ejemplo.** Los niños necesitan el ejemplo de sus padres. Si tu hijo es testigo de relaciones amables y respetuosas en el hogar, serán más propensos a adaptar esos mismos valores.
- **Entender la personalidad de un hijo.** Cada niño es diferente y pueden necesitar diferentes tipos de orientación para adaptarse a su personalidad. Por ejemplo, un niño muy activo y testarudo necesitará otro enfoque de disciplina positiva que un niño más tranquilo y reservado.
- **Piensa en las necesidades detrás del comportamiento.** Si tu hijo está saltando en el sofá es porque necesitará quemar energía o quizá porque has estado trabajando demasiado y quiere llamar tu atención o simplemente porque se aburre.

- **Ayudar a tu hijo a expresar sus sentimientos.** Es muy importante para que la comunicación funcione en una familia al que todos sepan y se enseñe a los niños a expresar los sentimientos y también a compartirlos antes de que sean difíciles de controlar. (Roldàn M, 2020)

Actividad de retroalimentación:

Elaboración de carteles.

Instrucciones: deben formar 4 grupos y responder cada grupo un aspecto para conseguir la crianza positiva en el hogar, según el tema visto. La cantidad de los participantes en cada grupo, dependerá del total de los participantes.

Cartel no. 1

Cartel no. 2

Cartel no. 3

Cartel no. 4

Elaboración propia.



Lista de Asistencia

(Padres de Familia)



Imagen obtenida: Ugel Cajamarca familias

Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			





Imagen obtenida: Shutterstock búhos animados



TALLER NO.5

"Marco Jurídico Nacional
e Internacional de la
Primera Infancia"



*Dirigido al
Personal de la
Guardería*

Imagen obtenida: Google Sites, marco jurídico

Auditoría: María Elena Ixchel Patux



Imagen obtenida: Alamy búhos

Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Primera Infancia

Lugar: Guardería municipal, Sumpango Sacatepéquez

Hora: 8:00 a 11:00 am

Objetivo: brindar información sobre el marco jurídico nacional e internacional de la PI.

Actividades	Hora	Encargado/a
Recepción del personal	8:00-8:15 am	Trabajadora Social
Bienvenida	8:15-8:20 am	Directora
Actividad rompe hielo: ¿Qué hay dentro de la caja?	8:20-8:40 am	Psicóloga
Desarrollo del tema: Marco jurídico nacional e internacional de la Primera Infancia	8:40-9:40 am	Psicóloga, TS
Evaluación a través preguntas directas mediante la técnica de la papa caliente	9:40-9:55 am	
Retroalimentación: elaboración de carteles	9:55-10:20 am	
Exposición de los carteles	10:20-10:40 am	Personal
Espacio de dudas y preguntas	10:40-10:55 am	Psicóloga, TS
Palabras de agradecimiento	10:55-11:00 am	Trabajadora Social

Actividad rompe hielo:

¿Qué hay dentro de la caja?

¿Qué necesitamos?

Espacio no determinado

¿Cómo lo jugamos?

En una caja se meterán cosas de la clase. Pueden ser lapiceros, estuches, laminas, pegamento, temperas, la misma agenda de la sala, tijeras, etc. Incluso, invita a los participantes a seguir agregando cosas. Se llama a un niño y se le pide que observe detenidamente todos los objetos. Luego se cierra la caja y se le pregunta: ¿puedes decir que hay dentro de la caja? Tomamos nota de cuantas cosas puede recordad. Se hace con todo el curso y gana quien logra acumular más puntaje.

Sugerencia del tiempo de la actividad:

De 15 a 20 minutos

¿Qué desarrollamos?

La exploración de la creatividad y la convivencia en armonía



Imagen obtenida: 123RF caja mágica

Elaboración propia con base a guiainfantil.com.

Desarrollo del tema:

Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Primera Infancia

¿Qué es el marco jurídico?

El marco jurídico es el conjunto de leyes, reglas, legislaciones y cualquier otro instrumento con rango y de carácter legal, que son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal. (Enfoque Estratégico , 2019).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos por el Estado, la familia y la sociedad a fin de que tengan acceso a la educación, el deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, en beneficio de su salud física y mental. (El Congreso de la República de Guatemala , 2003).

Nivel nacional

En Guatemala, la Constitución Política de la República es la máxima ley del país, en la cual se rigen todas las demás leyes y el Estado.

Guatemala fue el sexto país en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990. A partir de esa fecha se inició el proceso de reforma legislativa. En 1996 se aprobó el Código de Niñez y Juventud, que posteriormente fue sustituido en 2003 por la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia –Leypina-, a través del Decreto 27- 2003 del Congreso de la República, cuyo propósito es dar protección, desarrollo integral y sostenible a la niñez y adolescencia.

El Congreso de la República de Guatemala, consideró dentro de sus Salas de Trabajo la Comisión del Menor y la Familia, que tiene a bien proponer normativas a favor de este sector. En 2017 se presentó la iniciativa 5285 que aprueba la ley del sistema nacional de protección integral de la niñez y adolescencia.



En Guatemala la vulnerabilidad de la niñez es alta, por ello, la IX legislatura cree en la importancia de seguir avanzando en la legislación en favor de los niños y niñas, la cual implica una renovación de compromisos y centrarse en la acción de la política pública, la revisión del marco normativo y la actualización del sistema de protección social. (Congreso de la República , 2020).

- Constitución Política de la República
- Ley de Protección Integral de la Primera Infancia -LEYPINA-
- Ley de Comercialización de los sucedáneos de la Leche Materna
- Ley Nacional de Educación
- Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020
- Ley de Sistema de Alerta Alba Keneth
- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Ley de Registro Nacional de Personas

Nivel internacional:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Declaración de los derechos del niño.
- Convención Americana sobre derechos humanos ò Pacto San José.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Convenio sobre la protección del niño y la cooperación en materia de adopción internacional.

- El Convenio 182 de la OIT “Prohibición de las Peores Formas de Trabajo de Menores y la Acción Inmediata para su Eliminación” (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala, s.f.)



Imagen obtenida: 123RF niños felices

Evaluación a través de la técnica de la papa caliente.

Instrucciones: el facilitador dará segundos para que los participantes puedan pasarse algún objeto, puede ser marcador, lana, pelota, entre otros. Mientras él hace cualquier sonido el cual indica seguir pasando el objeto, cuando este permanece en silencio donde quede el objeto es la persona que debe responder las preguntas.

- ¿Qué es el marco jurídico?
- ¿Cuál es la máxima ley en el país?
- Mencione alguna de las leyes a nivel nacional.
- Mencione alguna de las leyes a nivel internacional
- ¿Considera importante la existencia de un marco legal directamente para la Primera

Infancia? ¿Por qué?



Imagen obtenida: belen y su blog

Elaboración propia con base a dinámicas.

Actividad de retroalimentación:

Elaboración de carteles.

Instrucciones: deben formar 4 grupos y responder cada grupo una pregunta que el facilitador les brindara, según el tema visto. La cantidad de los participantes en cada grupo, dependerá del total de los participantes.

¿Qué es el marco jurídico?

¿Cuál es la máxima ley en el país?

Mencione tres de las leyes a nivel nacional.

Mencione tres de las leyes a nivel internacional.

Elaboración propia.



Lista de Asistencia

(Personal de la guardería)

Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



Imagen obtenida: Freepikpsd utiles escolares



TALLER NO.6

"Marco Jurídico Nacional
e Internacional de la
Primera Infancia"

*Dirigido a los
Padres de
Familia*



Imagen obtenida: Clipart Judge

Auditoría: María Elena Ixchel Patux





Imagen obtenida: Alamy búhos

Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Primera Infancia

Lugar: Guardería municipal, Sumpango Sacatepéquez

Hora: 8:00 a 10:15 am

Objetivo: brindar información sobre el marco jurídico nacional e internacional de la Primera Infancia

Actividades	Hora	Encargado/a
Recepción de los padres de familia	8:00-8:15 am	Trabajadora Social
Bienvenida	8:15-8:20 am	Directora
Actividad rompe hielo: ¿Qué animal tengo?	8:20-8:40 am	Psicóloga
Desarrollo del tema: Marco jurídico nacional e internacional de la Primera Infancia	8:40-9:40 am	Psicóloga, TS
Evaluación a través preguntas directas mediante la técnica de la papa caliente	9:40-9:55 am	
Espacio de dudas y preguntas	9:55-10:10 am	Psicóloga, TS
Palabras de agradecimiento	10:10-10:15 am	Trabajadora Social

Actividad rompe hielo:

¿Qué animal tengo?

¿Qué necesitamos?

Espacio amplio y figuras de animales

¿Cómo lo jugamos?

Se seleccionan diez padres de familia y se les pone en la espalda una imagen de un animal. Ellos no saben cuál es y deben tratar de adivinar haciendo preguntas a los demás participantes. Ejemplo: ¿Tiene cuatro patas? ¿Vuela? ¿Nada? ¿Vive en el mar? ¿Pone huevos?, etc. Este juego resulta muy divertido, que permite empezar los talleres con un ambiente más relajado y mejor disposición de los participantes.

Sugerencia del tiempo de la actividad:

De 15 a 20 minutos

¿Qué desarrollamos?

El desarrollo de la creatividad e imaginación.



Imagen obtenida: Stock dibujos animados

Elaboración propia con base a guiainfantil.com.

Desarrollo del tema:

Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Primera Infancia

¿Qué es el marco jurídico?

El marco jurídico es el conjunto de leyes, reglas, legislaciones y cualquier otro instrumento con rango y de carácter legal, que son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal. (Enfoque Estratégico , 2019).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos por el Estado, la familia y la sociedad a fin de que tengan acceso a la educación, el deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, en beneficio de su salud física y mental. (El Congreso de la República de Guatemala , 2003).

Nivel nacional

En Guatemala, la Constitución Política de la República es la máxima ley del país, en la cual se rigen todas las demás leyes y el Estado.

Guatemala fue el sexto país en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990. A partir de esa fecha se inició el proceso de reforma legislativa. En 1996 se aprobó el Código de Niñez y Juventud, que posteriormente fue sustituido en 2003 por la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia –Leypina-, a través del Decreto 27- 2003 del Congreso de la República, cuyo propósito es dar protección, desarrollo integral y sostenible a la niñez y adolescencia.

El Congreso de la República de Guatemala, consideró dentro de sus Salas de Trabajo la Comisión del Menor y la Familia, que tiene a bien proponer normativas a favor de este sector. En 2017 se presentó la iniciativa 5285 que aprueba la ley del sistema nacional de protección integral de la niñez y adolescencia.

En Guatemala la vulnerabilidad de la niñez es alta, por ello, la IX legislatura cree en la importancia de seguir avanzando en la legislación en favor de los niños y niñas, la cual implica una renovación de compromisos y centrarse en la acción de la política pública, la revisión del marco normativo y la actualización del sistema de protección social. (Congreso de la República , 2020).

- Constitución Política de la República
- Ley de Protección Integral de la Primera Infancia -LEYPINA-
- Ley de Comercialización de los sucedáneos de la Leche Materna
- Ley Nacional de Educación
- Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020
- Ley de Sistema de Alerta Alba Keneth
- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Ley de Registro Nacional de Personas

Nivel internacional:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Declaración de los derechos del niño.
- Convención Americana sobre derechos humanos ò Pacto San José.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Convenio sobre la protección del niño y la cooperación en materia de adopción internacional.

- El Convenio 182 de la OIT “Prohibición de las Peores Formas de Trabajo de Menores y la Acción Inmediata para su Eliminación” (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala, s.f.)



Imagen obtenida: 123RF niños felices

Evaluación a través de la técnica de la papa caliente.

Instrucciones: el facilitador dará segundos para que los participantes puedan pasarse algún objeto, puede ser marcador, lana, pelota, entre otros. Mientras él hace cualquier sonido el cual indica seguir pasando el objeto, cuando este permanece en silencio donde quede el objeto es la persona que debe responder las preguntas.

- ¿Qué es el marco jurídico?
- ¿Cuál es la máxima ley en el país?
- Mencione alguna de las leyes a nivel nacional.
- Mencione alguna de las leyes a nivel internacional
- ¿Considera importante la existencia de un marco legal directamente para la Primera

Infancia? ¿Por qué?



Imagen obtenida: belen y su blog

Elaboración propia con base a dinámicas.



Lista de Asistencia

(Padres de Familia)



Imagen obtenida: Ugel Cajamarca familias

Lugar: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

No.	Nombre y apellido	No. DPI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

"Afiches sobre Educación Vial"

Para la Guardería Municipal

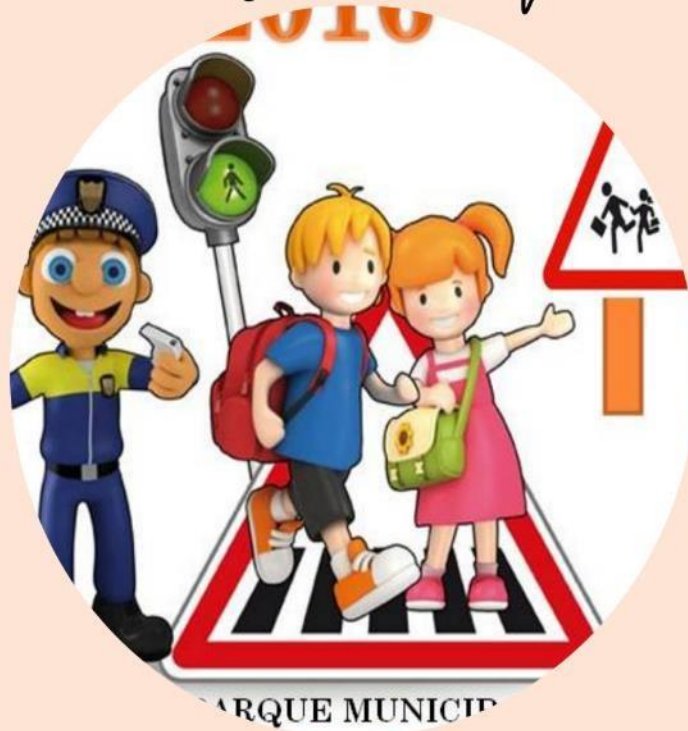


Imagen obtenida: Didactia seguridad vial

Auditoría: María Elena Ixchel Patux



Imagen obtenida: stock stop



Imagen obtenida: Pinterest señales de tránsito



Imagen obtenida: Pinterest educación vial



Imagen obtenida: 123RF cruce peatonal

De camino a la guardería y de regreso a casa, ¡Seguros!



Imagen obtenida: Pinterest seguridad vial

¡RECUERDA!



Imagen obtenida: Pinterest foco

#eligelavida
#respetalavida



Imagen obtenida: Freepik niña pensando

¡Atención Padres de Familia!

Enseña a los niños a cruzar por las esquinas y pasos peatonales, siempre. Llévalos tomados de la mano.



Imagen obtenida: Facebook señales de tránsito

¡Juntos, somos prevención!



Imagen obtenida: De líneas seguridad vial para niños



COLORES DEL SEMÁFORO



Imagen obtenida: Pinterest educación vial

CARTELES ROJOS

SEÑALES DE PROHIBICIÓN

Significa que en este camino hay algo importante que **NO** debes hacer

PROHIBIDO CIRCULAR PEATONES

La mayoría tiene forma circular, pero también hay triángulos y octógonos

PARE

CONTAMINADO

Imagen obtenida: Facebook educación vial

CARTELES AMARILLOS

SEÑALES DE PREVENCIÓN

Nos avisa cuáles son las características del camino en el que andamos

ANIMALES SUELTOS

NIÑOS JUGANDO

CURVA

En general tienen forma de triángulo, son buenos consejos

Imagen obtenida: Facebook educación vial



- Si el semáforo está en **verde**, significa que **sí** podemos cruzar

Imagen obtenida: Pinterest el semáforo



Imagen obtenida: Departamento de Tránsito de la PNC educación vial



Imagen obtenida:123RF primera infancia

"AFICHES SOBRE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA"

Para la Guardería Municipal



Imagen obtenida:RPC sobre la garantía de los derechos de la primera infancia

Elaboración con base la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH

Derecho a la igualdad,
sin distinción de raza,
religión o nacionalidad



Imagen obtenida: Livework derecho igualdad



Derecho a una protección
especial, para crecer física,
mental y socialmente sanos y
libres

Imagen obtenida: Pinterest derechos de los niños

"DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA"

Derecho a tener un
nombre y una
nacionalidad



Imagen obtenida: Derechos de los niños



Derecho a alimentación,
vivienda y atención médica

Imagen obtenida: Pinterest Derechos de los niños

Según la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH

Derecho a Educación y atenciones especiales, físicas o mentales



Imagen obtenida: Ecoembes derecho fundamental a la educación

Derecho a comprensión y amor de tu familia y sociedad



Imagen obtenida: Pinterest familia

Descubre los Derechos de los Niños



Imagen obtenida: MotionKIDS dibujos para niños



Imagen obtenida: Newsweek kids

Derecho a educación gratuita

Derecho a divertirse y jugar



Imagen obtenida: AlexSura01 derecho a jugar

Según la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH



EXPLOREMOS LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Derecho a tener un hogar



Imagen obtenida: con mis hijos, familia

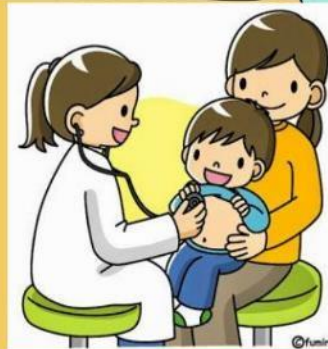


Imagen obtenida: Pinterest derecho a la salud

Derecho a la educación



Imagen obtenida: Deposiphotos educación

Derecho a la salud



Imagen obtenida: 123RF niños jugando

Derecho a no trabajar

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.



Imagen obtenida: Defensor del menor, tus derechos

Derecho a jugar



DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Según la Declaración de los Derechos del Niño



Imagen obtenida: Efecto, prevención crianza positiva

"AFICHES SOBRE CRIANZA POSITIVA"

Para la Guardería Municipal



Imagen obtenida: Canal IPE, sabès de que se trata la crianza positiva



Imagen obtenida: Gestalt, pautas de crianza positiva

Auditoría: María Elena Ixchel Patux

Crianza Positiva.

La crianza positiva fomenta la relación entre padres e hijos basada en el respeto mutuo, y que además los hijos se críen para que sepan relacionarse con los demás de forma no violenta y constructiva. (Roldàn M, 2020)



Imagen obtenida: Red de cuidado, afiches

¿CÒMO CONSEGUIR CRIANZA POSITIVA EN EL HOGAR?

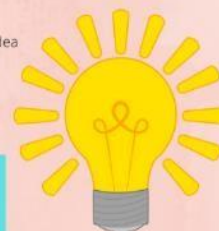
Sè un buen ejemplo

Entender la personalidad de un hijo

Piensa en las necesidades detrás del comportamiento

Ayudar a tu hijo a expresar sus sentimientos

Imagen obtenida: Pixabay foco idea



(Roldàn M, 2020)



Imagen obtenida: Scribd afiche

COSAS QUE FORTALECEN LA RELACION PADRES-HIJOS

Escucharse al menos un ratito cada día



Imagen obtenida: 123RF padre e hijo

Hablar lo más posible

Comer juntos



Imagen obtenida: EL PAIS dibujos

Jugar juntos



Imagen obtenida: 123RF Padre e hijo jugando

Según crianza positiva Argentina

ESTIMULA EL AUTOESTIMA DE TU HIJO/A

Empecemos teniendo el hábito de ver lo positivo a todo lo que hacemos, comprendamos que tanto para los padres de familia como para los niños cada día es un proceso de aprendizaje



Imagen obtenida: Aprendizaje CIATA, crianza positiva



Imagen obtenida: Aprendizaje CIATA, crianza positiva



Imagen obtenida: Aprendizaje CIATA, crianza positiva

¡Seamos CARIÑOSOS en todo momento!

Segùn el Aprendizaje CIATA

Imagen obtenida: Alianza por la niñez colombiana, derechos del niño



"Campana sobre los Derechos laborales en función de la Primera Infancia"

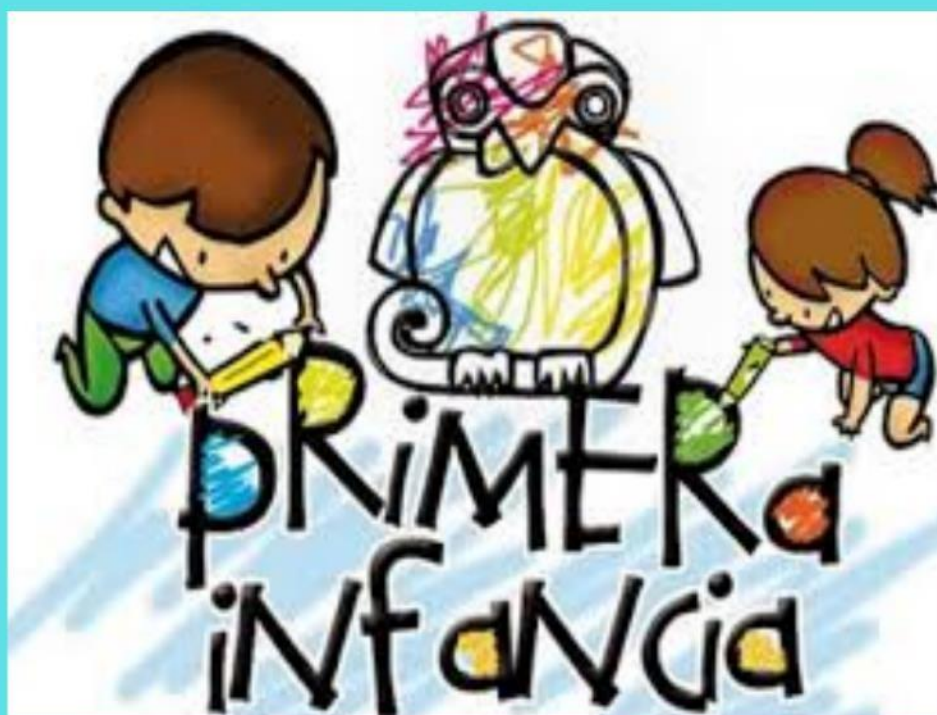


Imagen obtenida: Políticas de la Infancia Colombia, concepción niño y niña

Auditoría: María Elena Ixchel Patux

"Derechos laborales en función a la Primera Infancia"

Licencia por maternidad

Salario

Servicio médico gratuito



Imagen obtenida: lovepik mamá embarazada



Imagen obtenida: 123RF feliz bebé

"DERECHOS LABORALES EN FUNCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA"

EN GUATEMALA

Licencia por maternidad

De acuerdo al **código del trabajo**, las trabajadoras tienen derecho a un máximo de doce semanas (84 días) como licencia de maternidad. La duración general de la licencia de maternidad es de 30 días pre-parto y 54 días de licencia postnatal.



Imagen obtenida: Pinterest mujer embarazada

Salario

La licencia de maternidad debe ser pagada en su totalidad a una trabajadora asegurada que haya pagado las contribuciones de tres meses en los seis meses antes de ejercer la licencia por maternidad, siempre y cuando no esté involucrada en otro trabajo pagado durante el período de licencia. La Seguridad Social cubre dos tercios del sueldo base y un tercio por el empleador. Si una trabajadora no está registrada en la Seguridad Social, el sueldo completo es pagado por el empleador. (Código de trabajo 2017)



Imagen obtenida: Vecteezy bolsa de dinero

Servicio médico gratuito

Una mujer embarazada tiene derecho a asistencia médica completa, lo que incluye cuidados médicos, quirúrgicos, terapéuticos y hospitalarios durante el embarazo, el nacimiento y el periodo posnatal. Los servicios de salud se proporcionan durante el embarazo, el parto y el período posterior al parto, sin discriminación alguna. (Ley Orgánica del IGSS, 2010).

Regulaciones sobre maternidad y trabajo

- Código del trabajo, Decreto núm.1441 (modificado en 2001)
- Ley de Seguridad Social, Decreto núm. 295
- Decreto para una maternidad saludable, 32-2010
- Regulación para Lactancia



Imagen obtenida: Depositphotos mujer embarazada



Imagen obtenida: Pinterest bebé durmiendo

Imagen obtenida: Alianza por la niñez colombiana, derechos del niño



Infografías sobre frases alentadoras para la Primera Infancia



Imagen obtenida: Políticas de la Infancia Colombia, concepción niño y niña

Auditoría: María Elena Ixchel Patux Acual

10 FRASES QUE TODO HIJO DEBE ESCUCHAR

ERES MUY ESPECIAL

LO HICISTE MUY BIEN

CUENTAS CONMIGO



Imagen obtenida: Pinterest dibujos de fulanitos

¡TÚ PUEDES!

INTÉNTALO HASTA QUE LO LOGRES

ESTOY ORGULLOSO DE TI

TE AMO

ERES IMPORTANTE PARA DIOS

ERES ÚNICO/A



Imagen obtenida: Timetoast primera infancia



Imagen obtenida: Pinterest familia feliz

ME ENCANA SER TU MAMÀ O TU PAPÀ



Imagen obtenida: mi pequeño jardín primera infancia

Segùn imagneseducativas.com

Fortaleciendo el autoestima

¡La primera infancia no debe tomarse a la ligera!

Frases que SÍ se debe decir a los Niños

Eres único para mí

Confío en ti

Estoy muy orgullosa de ti

Tú puedes

Mereces lo mejor

Frases que NO se debe decir a los niños

No llores más por eso

No estaré toda la vida para ayudarte

Eres insoportable

A tu edad, yo sabía hacerlo

Tu hermano/a es mejor que tú

Según psicologoemocionalonline.com

Según psico.mx



Imagen obtenida: 123RF niña feliz



Imagen obtenida: 123RF niña triste